



Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

**VIGÉSIMO TERCER EXAMEN ANUAL DE LA APLICACIÓN
Y EL FUNCIONAMIENTO DEL ACUERDO**

NOTA DE LA SECRETARÍA¹

El Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC (el Comité) llevará a cabo el vigésimo tercer examen anual de la aplicación y el funcionamiento del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC (el Acuerdo OTC), previsto en el párrafo 3 del artículo 15, en su próxima reunión, los días 21 y 22 de marzo de 2018. El presente documento contiene información sobre los hechos registrados por el Comité en relación con la aplicación y el funcionamiento del Acuerdo OTC entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

ÍNDICE

1 RESUMEN	4
2 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	6
3 EXAMEN DE LAS MEDIDAS OTC	7
3.1 Notificaciones de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad.....	7
3.1.1 Tendencias en las nuevas notificaciones y notificaciones de seguimiento (adiciones, correcciones, revisiones).....	7
3.1.2 Notificaciones por Miembro	8
3.1.3 Empleo de los modelos de notificación	10
3.1.4 Notificaciones según el grado de desarrollo y la región	12
3.1.5 Notificaciones de ámbito regional	13
3.1.6 Período de presentación de observaciones previsto en las notificaciones	14
3.1.7 Herramientas en línea para la notificación	15
3.1.8 Objetivos declarados en las notificaciones	16
3.2 Otras notificaciones OTC.....	18
3.2.1 Notificaciones presentadas en virtud del párrafo 10.7.....	18
3.2.2 Notificaciones presentadas en virtud del párrafo 15.2.....	18
3.2.3 Notificaciones relativas al Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas ("Código de Buena Conducta").....	18
3.3 Preocupaciones comerciales específicas	19
3.3.1 Evolución de las preocupaciones comerciales específicas.....	19
3.3.2 Preocupaciones comerciales específicas por Miembro	21
3.3.3 Miembros cuyas medidas suscitaron preocupaciones comerciales específicas nuevas	23
3.3.4 Preocupaciones comerciales específicas por región y nivel de desarrollo	25
3.3.5 Tipos de preocupaciones comerciales específicas planteadas	27
3.3.6 Objetivos declarados de las medidas que han suscitado preocupaciones comerciales específicas	28
3.3.7 Frecuencia: veces que se plantea una preocupación comercial específica ante el Comité	29
3.3.8 Relación entre notificaciones y preocupaciones comerciales específicas	30
4 DIFERENCIAS RELACIONADAS CON LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO OTC.....	32
5 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA	33
ANEXO	34
A. Notificaciones por Miembro, 1995-2017.....	34
B. Plazo medio concedido por cada Miembro para presentar observaciones en 2017	37
C. Porcentaje de notificaciones en las que se indica un plazo para presentar observaciones, por Miembros, en 2017	38
D. Resumen de las preocupaciones comerciales específicas planteadas en 2017	39
E. Síntesis de las nuevas preocupaciones comerciales específicas planteadas en 2017.....	44

F. Síntesis de las instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código de Buena Conducta.....	48
G. Declaraciones sobre la aplicación y administración del Acuerdo prescritas en el párrafo 2 del artículo 15	56

1 RESUMEN

- El Sr. José Manuel Campos Abad, de Chile, fue elegido Presidente del Comité OTC para 2017, año durante el cual se celebraron **tres reuniones ordinarias**: los días 29 y 30 de marzo², 14 y 15 de junio³ y 8 y 9 de noviembre.⁴
- El Comité realizó **tres sesiones temáticas** -sobre buenas prácticas de reglamentación, procedimientos de evaluación de la conformidad y evaluación del riesgo- y comenzó a trabajar en el **Octavo Examen Trienal del funcionamiento y aplicación del Acuerdo OTC** (sección 2).
- En 2017 se presentaron **2.585 notificaciones, más que en cualquier otro año desde que entrara en vigor el Acuerdo** en 1995. Estas notificaciones las presentaron **82 Miembros**, también el número más alto desde 1995 (sección 3.1.1).
- **Los Miembros africanos participaron activamente.** Por primera vez desde 1995, el Miembro que más notificaciones presenta es africano (Uganda), y también son africanos 3 de los 10 Miembros que más notificaron (Uganda, Tanzania y Kenya) (sección 3.1.2).
- Desde 2004 se ha producido **un notable incremento de las notificaciones cursadas por los Miembros en desarrollo y menos adelantados**; en 2017, la mayoría de las notificaciones (el 83%) las presentaron estos países. Además, los Miembros en desarrollo y menos adelantados presentaron más notificaciones que en 2016, mientras que, por el contrario, los Miembros desarrollados presentaron menos (sección 3.1.4).
- En 2017 continuó la tendencia a ofrecer **períodos de observaciones más cortos**, como viene ocurriendo desde 2015 (sección 3.1.6).
- El 64% de todas las notificaciones OTC se presentaron a través del **Sistema de Presentación de Notificaciones OTC** (TBT NSS); este porcentaje era del 53% en 2015 (sección 3.1.7.1).
- Los Miembros examinaron **178 preocupaciones comerciales específicas**, una cifra sin precedentes. La mayoría se habían planteado en años anteriores; de hecho, en 2017 solo se examinaron 27 preocupaciones nuevas. Se mantiene pues una tendencia de disminución del número de preocupaciones nuevas que se observa desde 2014. Por otro lado, **cada vez se examinan más preocupaciones ya planteadas, lo que compensa con creces la disminución de preocupaciones nuevas** (sección 3.3.1).
- **La mitad de las preocupaciones comerciales específicas nuevas de 2017 las plantaron Miembros en desarrollo.** Los porcentajes han fluctuado a lo largo de los años, pero en líneas generales los países en desarrollo plantean cada vez más preocupaciones nuevas (sección 3.3.4).
- Tradicionalmente, el número de notificaciones nuevas y el de preocupaciones comerciales específicas nuevas habían seguido una misma tendencia ascendente, pero desde 2015 **se presentan más notificaciones pero menos preocupaciones**, lo cual supone una ruptura de dicha tendencia histórica (sección 3.4).
- Ocho instituciones de normalización notificaron su aceptación del **Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas** y se notificaron 72 programas de trabajo de 65 instituciones de normalización, lo cual representa un aumento significativo respecto al año 2016 (sección 3.2.3).
- En 2017, la Secretaría realizó **34 actividades de asistencia técnica en materia de OTC**, de las cuales 12 conciernen específicamente al Acuerdo OTC (sección 5).

² G/TBT/M/71.

³ G/TBT/M/72.

⁴ G/TBT/M/73.

- Por último, desde su introducción en 2016 y hasta el final de 2017, **ePing** ha contabilizado más de 3.200 usuarios, de los cuales el 45% pertenecen al sector privado (sección 3.1.7.2).

2 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

2.1. En el año 2017, los Miembros intercambiaron experiencias sobre todo en el marco de sesiones temáticas:

- a. **Buenas prácticas de reglamentación.** En esta sesión temática se abordaron los distintos enfoques y marcos institucionales que utilizan los Miembros para aplicar las buenas prácticas de reglamentación en todo el entramado del Estado. En el documento G/TBT/GEN/214 puede consultarse el informe de la moderadora.
- b. **Procedimientos de evaluación de la conformidad.** En esta sesión temática se debatieron las experiencias de los Miembros en la elaboración y aplicación de diferentes acuerdos y mecanismos para facilitar la aceptación de los resultados de ensayos y se subrayó la importancia que revisten las normas, las orientaciones y las recomendaciones internacionales para la evaluación de la conformidad. En el documento G/TBT/GEN/213 puede consultarse el informe del moderador.
- c. **Evaluación del riesgo.** En esta sesión temática se analizó la labor de evaluación de riesgos y su relación con distintos aspectos del trabajo del Comité, en particular el uso de la evaluación del riesgo como base para elegir y diseñar los procedimientos de evaluación de la conformidad. En el documento G/TBT/GEN/226 puede consultarse el informe del moderador.

2.2. **En 2017**, el Comité empezó su **Octavo Examen Trienal del Acuerdo OTC** y acordó el calendario correspondiente en la reunión de los días 14 y 15 de junio de 2018 (G/TBT/W/450).⁵ El Examen se articulará en torno a las propuestas presentadas por los Miembros y se prevé que concluya en noviembre de 2018. Dos Miembros ya presentaron tres propuestas en 2017: Sudáfrica (G/TBT/W/452 y G/TBT/W/453) y los Estados Unidos (G/TBT/W/451). El 7 de noviembre de 2017, el Comité celebró una reunión informal sobre el Octavo Examen Trienal.⁶

⁵ G/TBT/M/72, párrafo 3.253.

⁶ Reunión informal sobre el Octavo Examen Trienal, celebrada el 7 de noviembre de 2017. Informe del Presidente al Comité OTC en su reunión de los días 8 y 9 noviembre de 2017, JOB/TBT/250, 17 de noviembre de 2017.

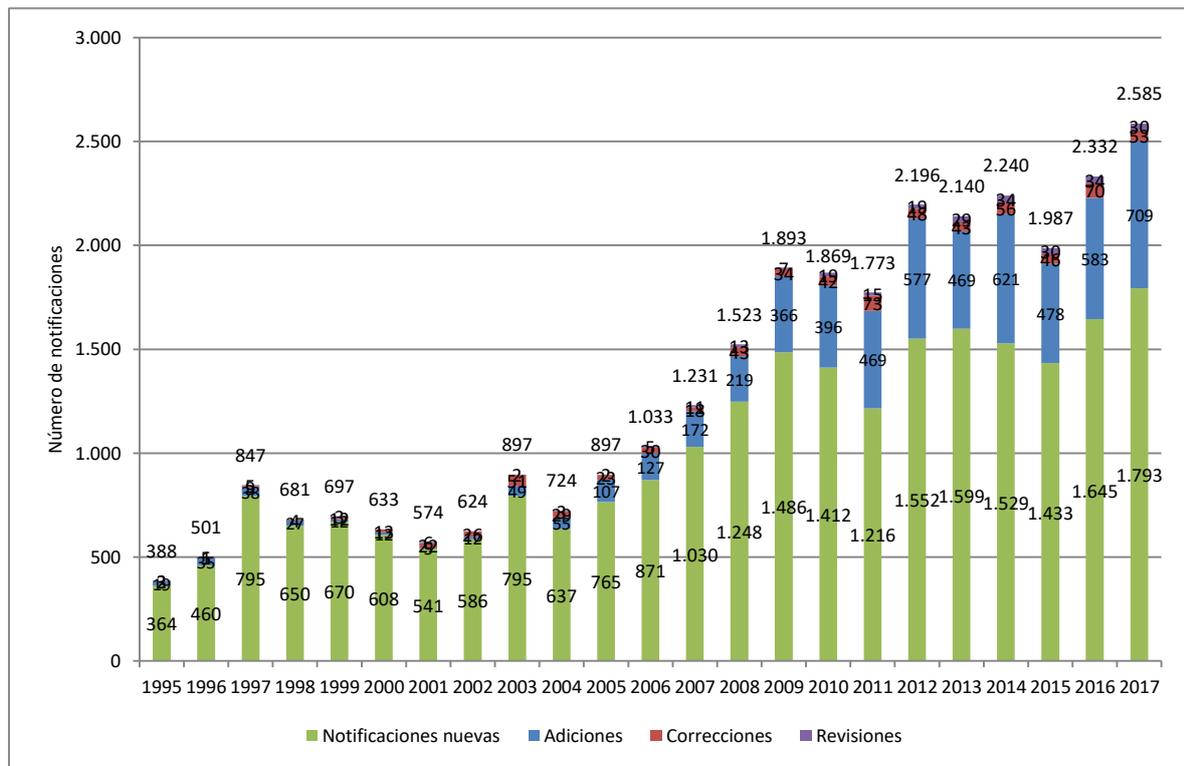
3 EXAMEN DE LAS MEDIDAS OTC⁷

3.1 Notificaciones de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad

3.1.1 Tendencias en las nuevas notificaciones y notificaciones de seguimiento (adiciones, correcciones, revisiones)

3.1. En 2017, el Comité OTC recibió más notificaciones de medidas nuevas o modificadas (2.585) que en cualquier otro año desde su constitución, y también el número más alto de notificaciones nuevas de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad (1.793). En el total se cuentan 709 adiciones y 53 correcciones, así como 30 revisiones (gráfico 1).⁸ Respecto al año 2016, el total de notificaciones aumentó un 11%, manteniéndose la tendencia ascendente que se observa desde 2004. Entre la fecha de entrada en vigor del Acuerdo OTC y el 31 de diciembre de 2017, 136 Miembros (el 83% de los Miembros) han presentado 30.265 notificaciones (véase el anexo A).

Gráfico 1: Total de notificaciones OTC presentadas entre 1995 y 2017⁹

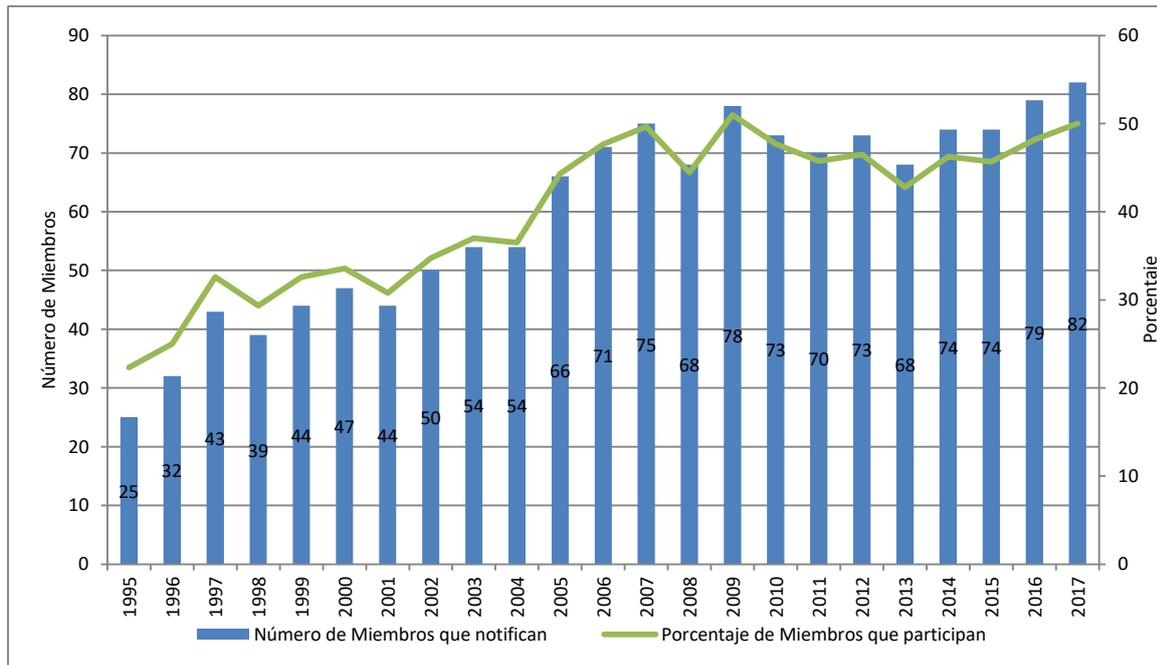


3.2. En 2017, cursaron notificaciones más Miembros que en ningún otro año: 82 Miembros de la OMC (exactamente la mitad de los Miembros) presentaron al menos una notificación. La tendencia ascendente del número de notificaciones desde 1995 va de la mano de un aumento del número de Miembros que participan (gráfico 2).

⁷ Los datos para los gráficos de esta sección se han obtenido del sistema TBT IMS <http://tbtims.wto.org> y se complementan con más detalles en el anexo A. En el sistema TBT IMS puede consultarse más información sobre las notificaciones en materia de OTC, las preocupaciones comerciales específicas y otros documentos de OTC.

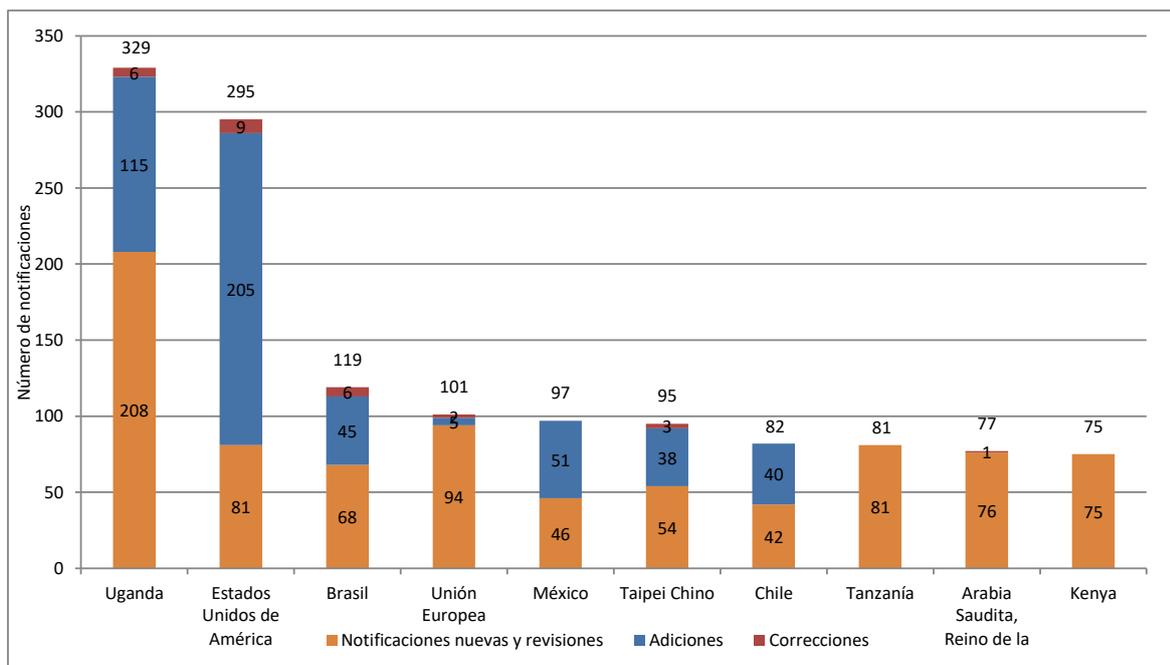
⁸ En este documento se utiliza la terminología adoptada por el Comité OTC en su recomendación "Uso coherente de los modelos de notificaciones", G/TBT/35, de 18 de junio de 2014.

⁹ Las notificaciones de traducciones no oficiales de medidas notificadas -los suplementos- no se tienen en cuenta en el total de notificaciones OTC en el presente informe, ya que no notifican una medida nueva o modificada. Véase el gráfico 7, que contiene más detalles.

Gráfico 2: Participación de los Miembros en el proceso de notificación, 1995-2017

3.1.2 Notificaciones por Miembro

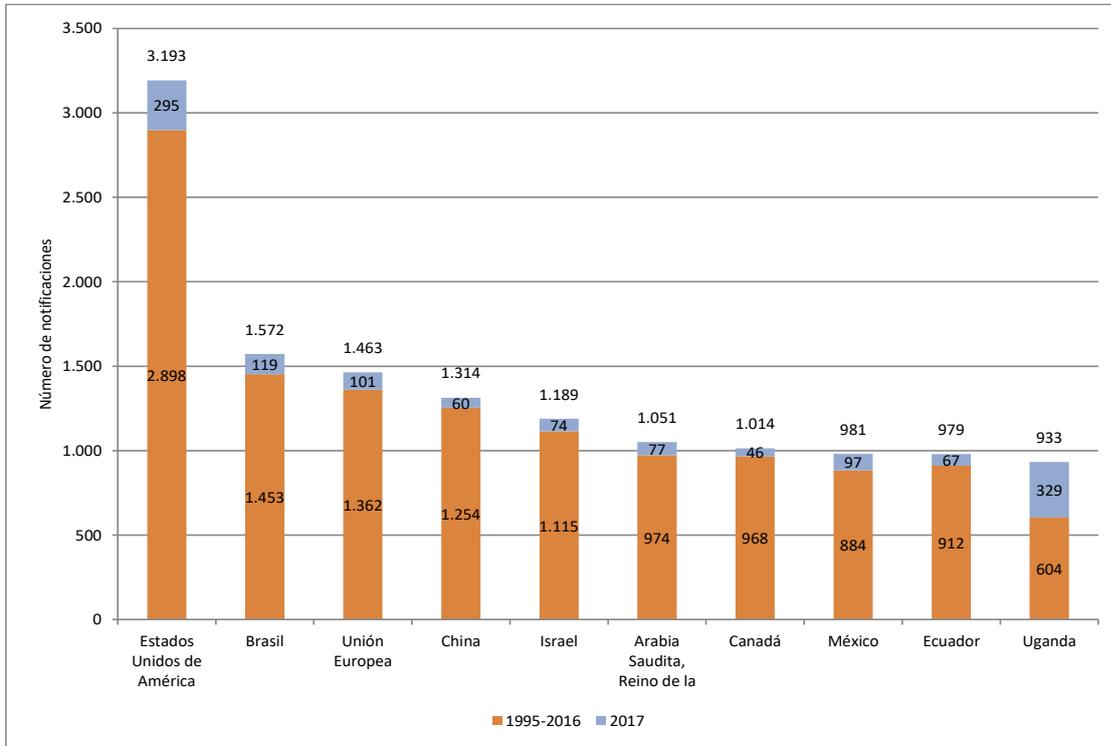
3.3. En 2017, los Miembros que más notificaciones OTC presentaron fueron Uganda, los Estados Unidos, el Brasil, la Unión Europea, México, el Taipei Chino, Chile, Tanzania, la Arabia Saudita y Kenya (gráfico 3). Cabe señalar que en 2017, por primera vez desde 1995, el Miembro que más notificaciones presentó es africano (Uganda) y que son africanos 3 de los 10 Miembros que más notificaciones presentaron (los 3, de la Comunidad del África Oriental).

Gráfico 3: Los 10 Miembros que presentaron más notificaciones (notificaciones nuevas, adiciones, correcciones y revisiones) en 2017

3.4. En el gráfico 4 se indican los 10 Miembros que más notificaciones han presentado desde 1995. Algunos de los Miembros que más notificaron en 2017 (gráfico 3) no aparecen en la

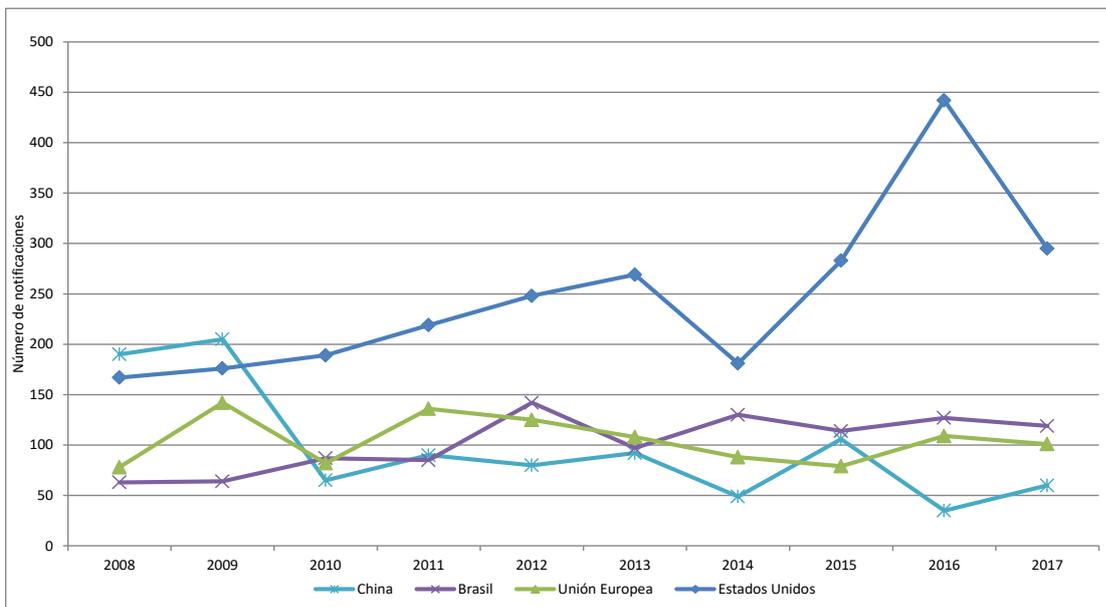
lista de 1995-2017 (gráfico 4), a saber: Taipei Chino, Chile, Tanzania y Kenya. Ello indica que el número de notificaciones que presentaron en 2017 es superior a su tendencia histórica.

Gráfico 4: Los 10 Miembros que han presentado más notificaciones (notificaciones nuevas, adiciones, correcciones y revisiones) entre 1995 y 2017



3.5. Si se analiza con mayor detalle la evolución de los cuatro Miembros más activos desde 1995 (Estados Unidos, Brasil, Unión Europea y China), se constata que su volumen anual de notificaciones ha variado relativamente poco (véase el gráfico 5). El caso de los Estados Unidos es una excepción, porque el número de notificaciones ha aumentado ostensiblemente en los últimos tres años, con un máximo en 2016.

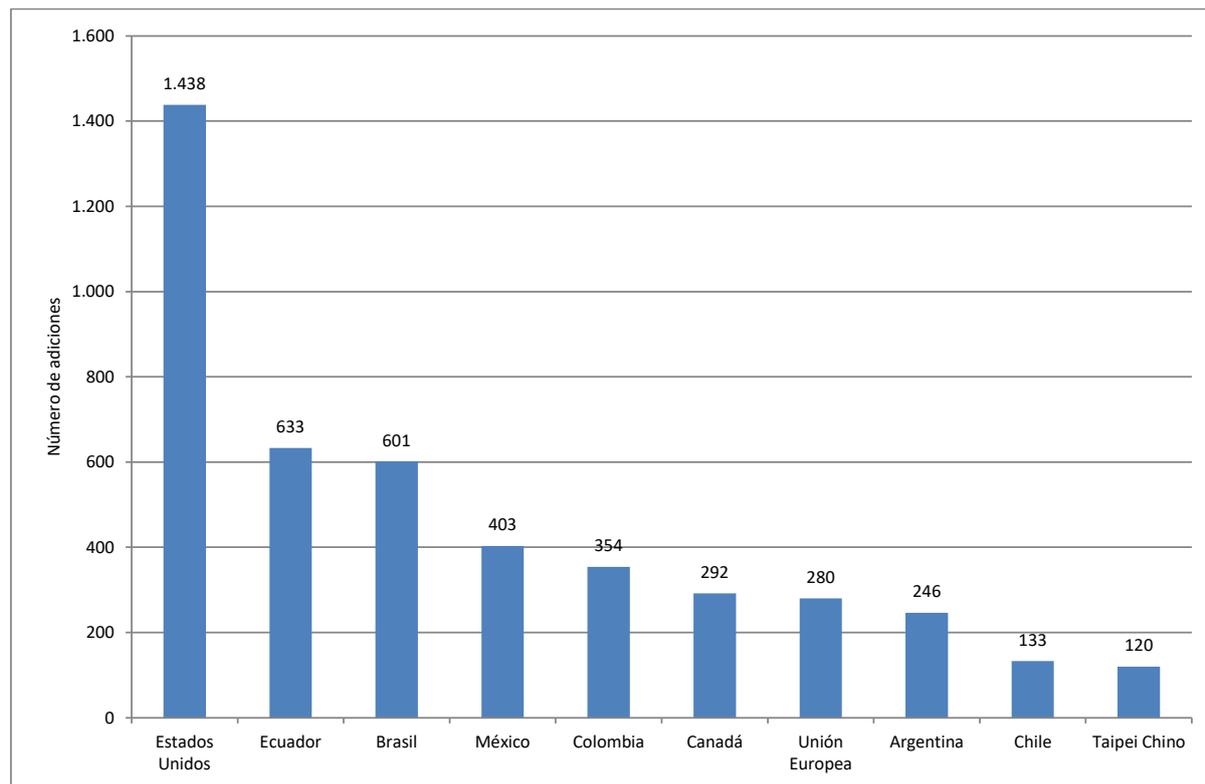
Gráfico 5: Notificaciones presentadas por China, el Brasil, la UE y los Estados Unidos (notificaciones nuevas, adiciones, correcciones y revisiones) entre 2008 y 2017



3.1.3 Empleo de los modelos de notificación

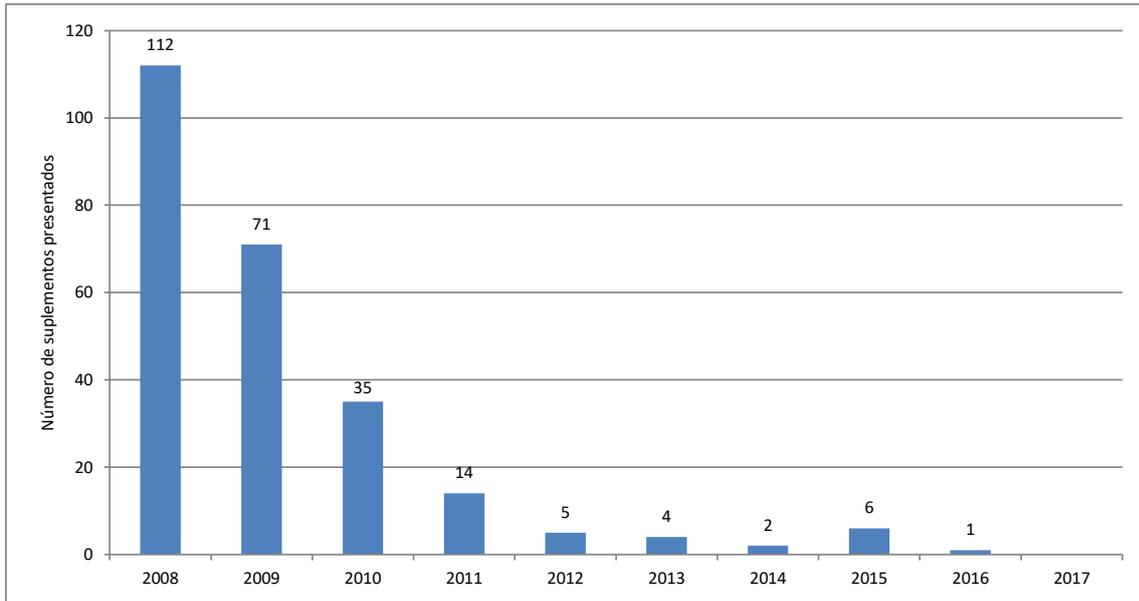
3.6. El Comité OTC ha publicado recomendaciones sobre el uso coherente de los modelos de notificación ("notificaciones nuevas", "revisiones", "adiciones", "correcciones" y "suplementos"), para que se puedan seguir las medidas notificadas a lo largo de todo el proceso reglamentario¹⁰, por ejemplo: si se concede más tiempo para presentar observaciones (adición); si se retira o se deroga una medida notificada (adición); si el texto de la medida notificada se modifica sustancialmente antes de su adopción o entrada en vigor (revisión); o si se aprueba el texto definitivo de la medida y ya puede consultarse (adición).

Gráfico 6: Los 10 Miembros que han presentado más adiciones entre 1995 y 2017

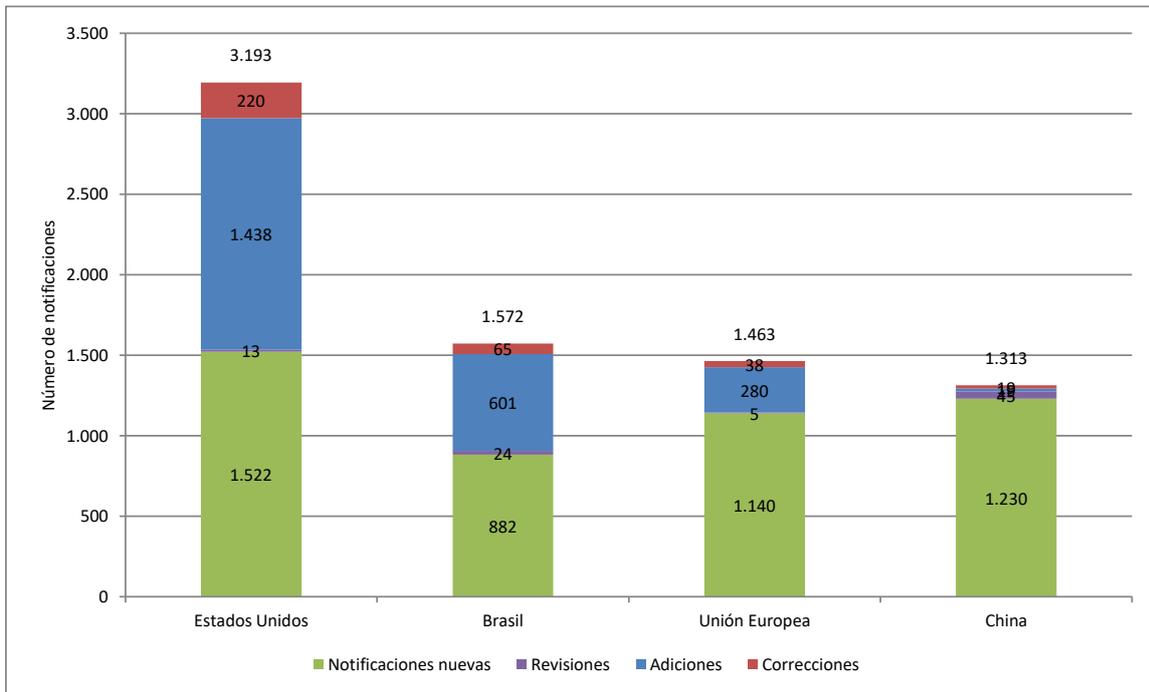


3.7. También ha aumentado considerablemente el número de adiciones que se presentan, cada año más de 450 desde 2011 (véase el gráfico 1). En el gráfico 6 aparecen los Miembros que más adiciones han presentado hasta 2017. Por el contrario, el número de revisiones es relativamente bajo, aunque también ha crecido con los años: desde 2012, la OMC ha recibido cerca de 28 por año (gráfico 1). Los Miembros que más revisiones han notificado desde 1995 son China (45), el Brasil (24), el Canadá (23), Tailandia (20) y Sudáfrica (20). La Unión Europea es el único Miembro que ha utilizado el formato de suplemento para notificar traducciones no oficiales (gráfico 7). De los 250 suplementos notificados por la Unión Europea, más de 100 contienen enlaces a traducciones no oficiales de medidas notificadas por China.

¹⁰ G/TBT/35.

Gráfico 7: Suplementos para notificar traducciones no oficiales, 2008-2017

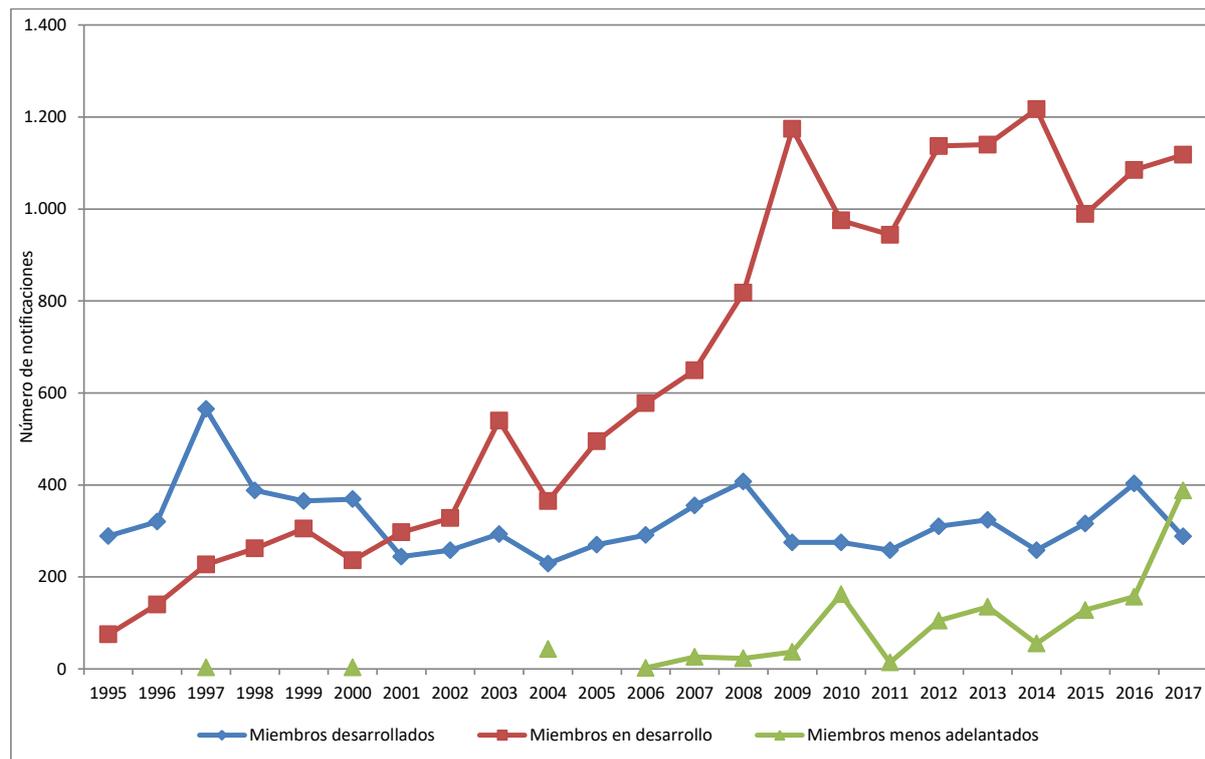
3.8. Analizando las notificaciones presentadas por los cuatro Miembros más activos, se observa que cada uno hace un uso particular de los modelos (gráfico 8). Por ejemplo, los Estados Unidos presentan más adiciones y correcciones que notificaciones nuevas, mientras que China casi no utiliza estos modelos. Además, tal como se ha indicado, las revisiones son muy poco frecuentes.

Gráfico 8: Modelos de notificación empleados por China, el Brasil, la UE y los Estados Unidos entre 1995 y 2017: total de notificaciones

3.1.4 Notificaciones según el grado de desarrollo y la región

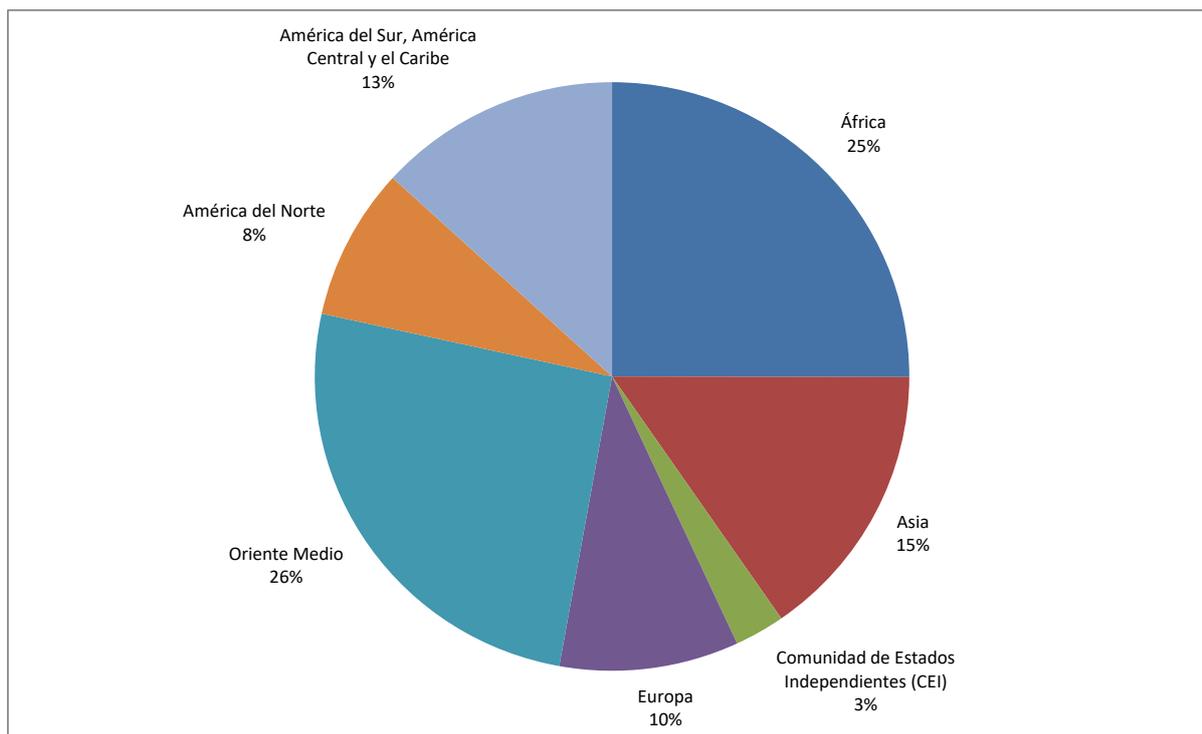
3.9. El aumento del número de notificaciones nuevas que se observa desde 2004 (véase el gráfico 1) se explica en gran medida por el notable incremento de las notificaciones de Miembros en desarrollo (gráfico 9). En 2017 la mayoría de las notificaciones (62%) fueron presentadas por 56 Miembros en desarrollo. El 21% de las notificaciones nuevas de 2017 las presentaron Miembros menos adelantados (7)¹¹, mientras que los Miembros desarrollados (20) solo presentaron el 16%. Además, los Miembros en desarrollo y menos adelantados presentaron más notificaciones que en 2016, mientras que, por el contrario, los Miembros desarrollados presentaron menos.

Gráfico 9: Notificaciones nuevas según el grado de desarrollo, 1995-2017



3.10. Los Miembros de Oriente Medio presentaron una cuarta parte de todas las notificaciones nuevas de 2017, igual que los Miembros africanos, porcentajes muy superiores al de cualquier otro grupo regional. La tercera región en número de notificaciones es Asia, con el 15%. Respecto a 2016, la principal variación es el incremento de las notificaciones de África y la reducción de las de América del Norte (gráfico 10). Cabe señalar el aumento significativo de las notificaciones de los Miembros africanos, que han pasado de 129 en 2014 a las 449 de 2017.

¹¹ Los Miembros menos adelantados que más notificaciones nuevas han presentado entre 1995 y 2017 son Uganda (800), Tanzania (125), Yemen (115), Zambia (88) y Rwanda (78).

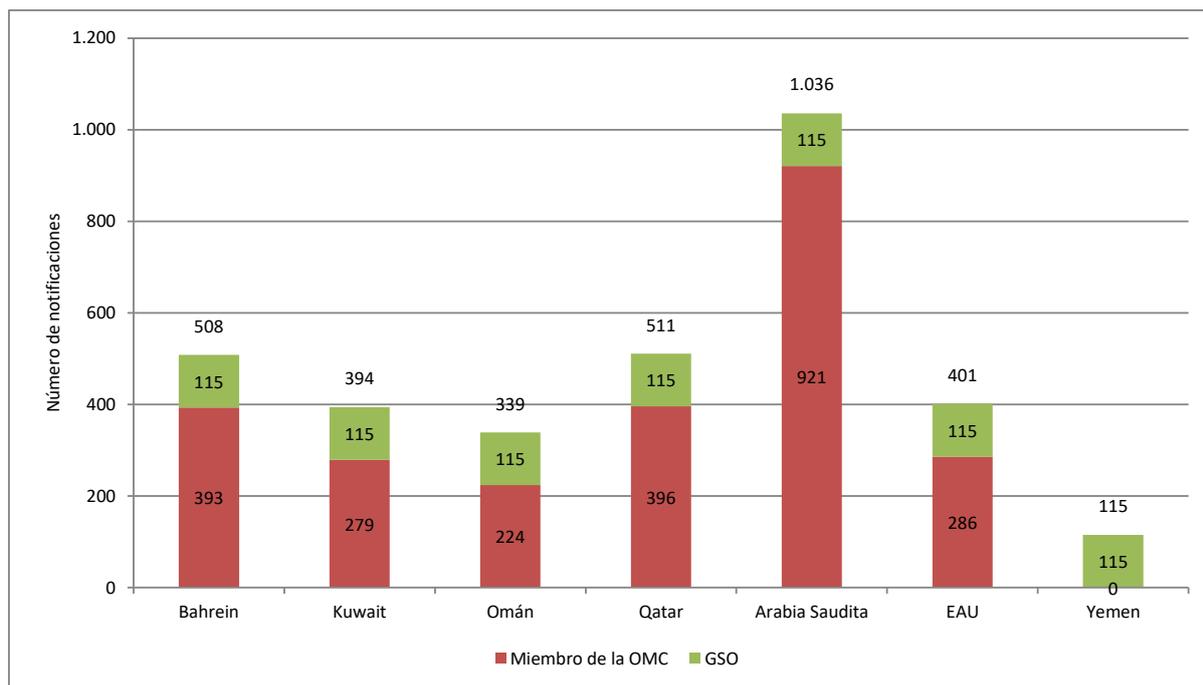
Gráfico 10: Distribución de las notificaciones nuevas por región, 2017

3.1.5 Notificaciones de ámbito regional

3.11. En los últimos años, algunas agrupaciones de Miembros han coordinado la notificación de las medidas armonizadas que adoptan las comunidades económicas regionales, a fin de notificarlas conjuntamente a la OMC.¹² Uno de los grupos que más notificaciones conjuntas ha presentado es la Organización de Normalización del Golfo o GSO (gráfico 11).¹³

¹² Los órganos o comunidades económicas regionales no pueden presentar notificaciones en nombre de los Miembros; son los Miembros los encargados de cumplir la obligación de notificar los proyectos de normas, establecida en el Acuerdo OTC. A efectos estadísticos, la notificación conjunta presentada por un grupo de Miembros se cuenta tantas veces como integrantes tiene la agrupación.

¹³ En la actualidad, el GSO actúa de la siguiente manera: la notificación la presenta el servicio de información de uno de sus integrantes, en nombre de todo el grupo regional, haciendo constar los siete Miembros que forman parte de dicha organización en el punto 1 del formulario. El Miembro que presenta la notificación normalmente es el que se encarga de recibir las observaciones y hacer el seguimiento. Una vez presentada al Registro Central de Notificaciones, la notificación se distribuye con un símbolo diferente para cada Miembro. A efectos estadísticos, cada notificación presentada conjuntamente por la GSO cuenta como siete notificaciones en el cómputo total.

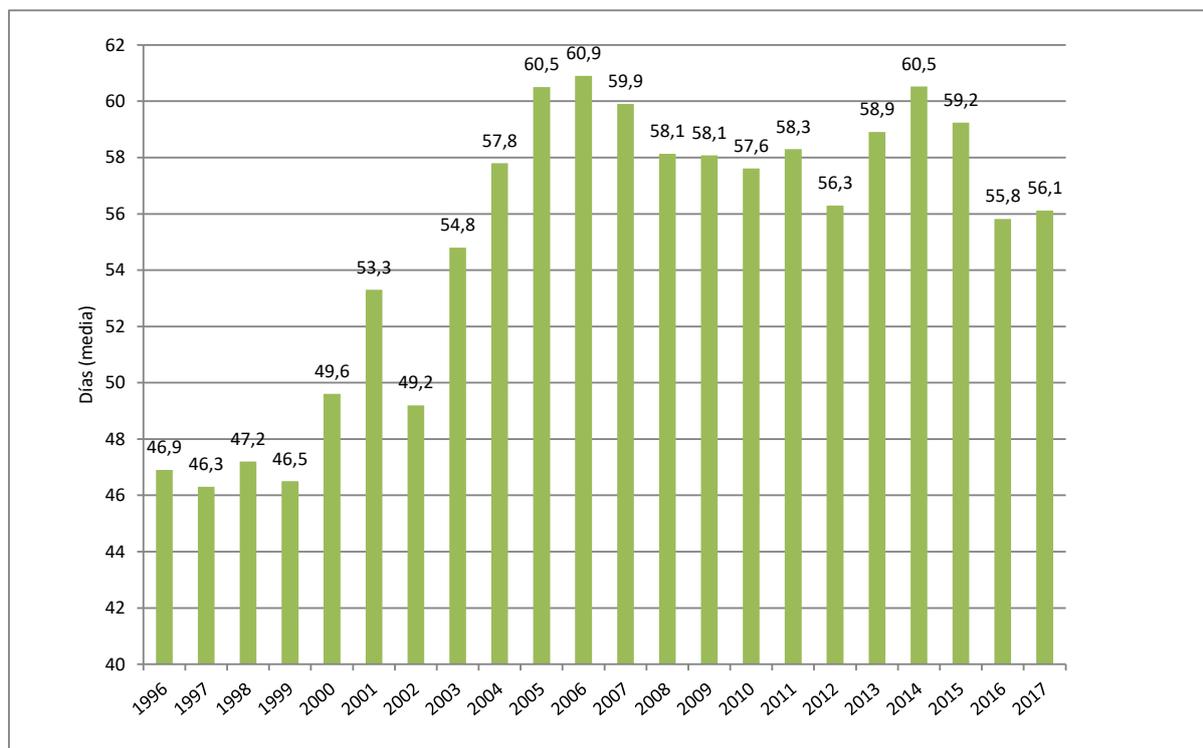
Gráfico 11: Notificaciones nuevas de miembros de la GSO, 1995-2017

3.1.6 Período de presentación de observaciones previsto en las notificaciones

3.12. El Comité ha acordado que el plazo normal para formular observaciones sobre reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad sea de 60 días. Se anima a los Miembros a dar más tiempo si es posible, por ejemplo 90 días, y a indicarlo en la notificación.¹⁴ En 2017, el plazo medio concedido para presentar observaciones sobre notificaciones nuevas y revisiones fue de solo 56,1 días (promedio de las 1.706 notificaciones en las que consta el período de observaciones; véase el gráfico 12).¹⁵ Así, en 2017 se mantiene la tendencia a ofrecer períodos de observaciones más cortos, iniciada en 2015. En el anexo B se detalla el plazo medio concedido por cada Miembro en 2017 (contando los que presentaron al menos cinco notificaciones nuevas o revisiones). En 117 notificaciones nuevas y revisiones de 2017, no se indica ningún plazo para presentar observaciones, o bien el plazo ha vencido o se señala que no procede concederlo. En el anexo C se indica, para cada Miembro, el porcentaje de las notificaciones presentadas en 2017 en las que se concede un plazo para presentar observaciones (contando los que presentaron al menos cinco notificaciones nuevas o revisiones).

¹⁴ G/TBT/1/Rev.13, sección 5.3.1.8, página 27.

¹⁵ En el gráfico solo se tienen en cuenta las notificaciones en las que se indica un plazo para presentar observaciones. No se tienen en cuenta las notificaciones en las que no se indica ningún período, en las que se indica que no procede concederlo o en las que el plazo ya ha vencido cuando se distribuye el documento (es decir, cuando el período para presentar observaciones expira antes de la fecha de distribución).

Gráfico 12: Días concedidos para presentar observaciones (media) en notificaciones nuevas y revisiones, todos los Miembros, 1996-2017

3.1.7 Herramientas en línea para la notificación

3.1.7.1 Sistema de Presentación de Notificaciones OTC

3.13. En 2017, el 64% de todas las notificaciones OTC se presentaron a través del Sistema de Presentación de Notificaciones OTC (TBT NSS). Es un porcentaje ligeramente inferior al de 2016 (66%), pero se mantiene una tendencia notable de aumento del número de notificaciones presentadas en línea, que fueron el 35% en 2014 y el 53% en 2015. Los 38 Miembros enumerados a continuación utilizaron el sistema TBT NSS en 2017 (cuadro 1). Desde el lanzamiento del sistema a finales de 2013, lo han utilizado asiduamente 44 Miembros, de los 136 que han presentado alguna notificación.¹⁶

Cuadro 1: Miembros que utilizaron el sistema TBT NSS en 2017

Australia	Emiratos Árabes Unidos	Kenya	República de Corea	Tanzanía
Belize	Estado Plurinacional de Bolivia	Lituania	Rwanda	Turquía
Botswana	Estados Unidos de América	Malasia	Seychelles	Ucrania
Brasil	India	Malawi	Sudáfrica	Uganda
Burundi	Indonesia	Mongolia	Suecia	Unión Europea
Canadá	Irlanda	Nueva Zelandia	Suiza	Viet Nam
Chile	Israel	Reino Unido	Tailandia	
China	Japón	República Checa	Taipei Chino	

¹⁶ Para solicitar acceso al TBT NSS, contáctese con tbtNSS@wto.org.

3.1.7.2 ePing

3.14. El objetivo de ePing es facilitar que los sectores público y privado se beneficien del marco multilateral de transparencia de la OMC y eviten perturbaciones innecesarias del comercio. Desde su lanzamiento en 2016, el sistema [ePing](#) de avisos sobre MSF/OTC, el número de abonados del sector público y del privado ha aumentado continuamente. Al mismo tiempo, la OMC, el Centro de Comercio Internacional (ITC) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) han continuado colaborando y han introducido mejoras a partir de los comentarios enviados por los usuarios. Dado el gran volumen y la diversidad de notificaciones de MSF/OTC que circulan -más de 4.000 en 2017-, puede ser difícil mantenerse al día de los requisitos de los productos y reaccionar oportunamente. El usuario de [ePing](#) recibe un aviso diario o semanal por correo electrónico con las notificaciones relativas a los productos o mercados que le interesan. Además, la plataforma web de ePing permite a los servicios de información de los Miembros comunicarse con los usuarios de su país para analizar las notificaciones o aportar información complementaria (por ejemplo, traducciones). Todo ello agiliza la formulación de observaciones, para las que suele otorgarse un período de 60 días.

3.15. En 2017 se llevaron a cabo varias actividades formativas sobre ePing, integradas en el programa de los talleres de asistencia técnica sobre MSF y OTC, en las actividades del IFCT en Ginebra o impartidas directamente a las delegaciones radicadas en la ciudad. También se organizó una sesión específica en el marco del Examen Global de la Ayuda para el Comercio de julio de 2017.¹⁷

3.16. En febrero de 2017 se realizó una encuesta en línea para conocer las primeras impresiones de los usuarios, y al final se distribuyó un resumen de las respuestas.¹⁸ La Secretaría proporcionó información actualizada sobre ePing en la reunión del Comité OTC de noviembre.¹⁹

3.1.8 Objetivos declarados en las notificaciones

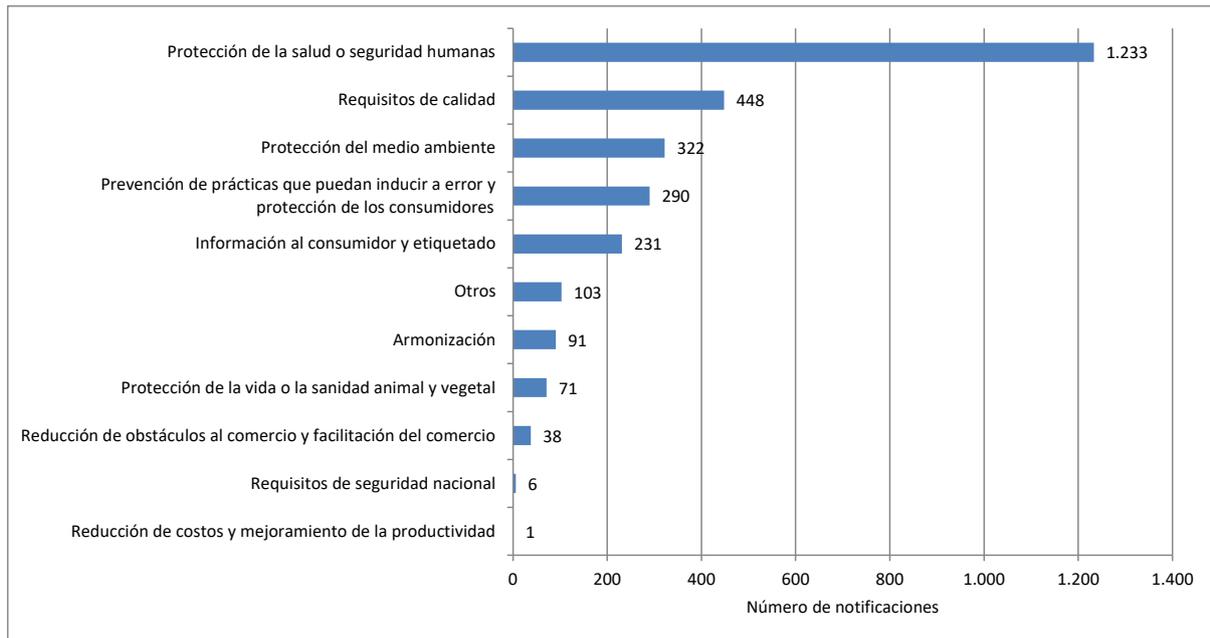
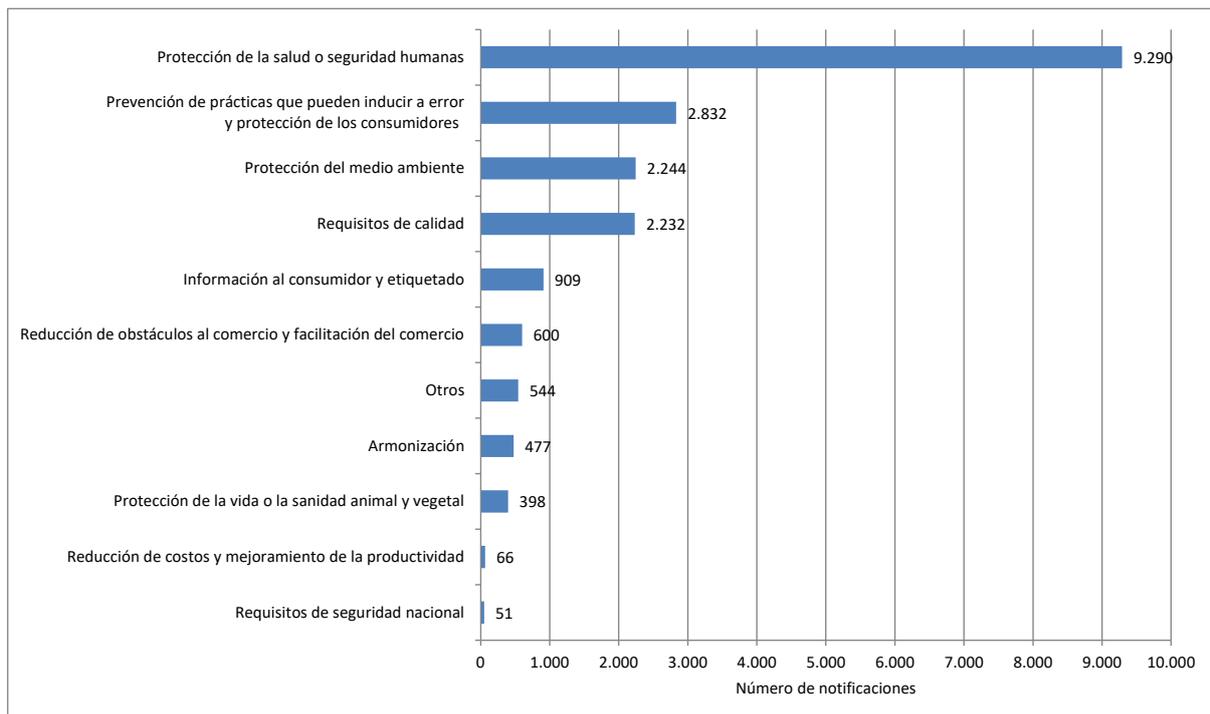
3.17. En 2017, la "protección de la salud o seguridad humanas" vuelve a ser, con mucha diferencia, el principal objetivo declarado en las notificaciones nuevas (gráfico 13).²⁰ De estas 1.233 notificaciones, casi el 50% atañen a alimentos y bebidas, mientras que un 15% conciernen a productos sanitarios y fármacos. Los sectores de vehículos y de textiles también están representados en estas 1.233 notificaciones. Los siguientes objetivos más citados son, en ese orden, "requisitos de calidad", "protección del medio ambiente", "prevención de prácticas que puedan inducir a error y protección de los consumidores" e "información al consumidor y etiquetado". Si se compara con los objetivos más citados entre 1995 y 2017, los cinco primeros siguen siendo los mismos, aunque ha cambiado el orden (gráfico 14).

¹⁷ Puede consultarse el resumen de la sesión en las páginas 147-149 del informe del Examen Global de la Ayuda para el Comercio (https://www.wto.org/english/tratop_e/devel_e/a4t_e/gr17_e/glossy_summary_report_e.pdf).

¹⁸ Resumen de las respuestas de la encuesta en los documentos G/TBT/GEN/227/Rev.1 y G/SPS/GEN/1569, distribuidos el 6 de julio de 2017.

¹⁹ La actualización se distribuyó en los documentos G/TBT/GEN/240 y G/SPS/GEN/1591 el 1º de diciembre de 2017.

²⁰ Los objetivos se hacen constar en el punto 7 de la plantilla para nuevas notificaciones (véase G/TBT/1/Rev.13, páginas 62-70); es posible indicar más de un objetivo.

Gráfico 13: Número de notificaciones por objetivos declarados, 2017²¹**Gráfico 14: Número de notificaciones por objetivos declarados, 1995-2017²²**

²¹ De las notificaciones presentadas en dicho período, en 34 no se indica ningún objetivo.

²² De las notificaciones presentadas en dicho período, en 71 no se indica ningún objetivo.

3.2 Otras notificaciones OTC

3.2.1 Notificaciones presentadas en virtud del párrafo 10.7

3.18. En 2017 se notificaron 14 acuerdos en virtud del punto 7 del artículo 10, todos ellos (menos dos) suscritos entre Ucrania y otros Miembros.²³ Desde 1995 se han notificado 144 acuerdos, 4 revisiones, 4 correcciones y 1 adición según lo previsto en dicho párrafo.

3.2.2 Notificaciones presentadas en virtud del párrafo 15.2

3.19. En 2017 se presentaron nueve notificaciones en virtud del punto 2 del artículo 15 del Acuerdo OTC, relativo a las medidas que ya existan o que se adopten para la aplicación y la administración del Acuerdo. Cinco Miembros presentaron su primera notificación de este tipo: Gabón, Liberia, Nepal, Saint Kitts y Nevis y Samoa. Cuatro Miembros revisaron sus notificaciones anteriores: Indonesia, Liberia, Filipinas y Ucrania.²⁴ En total, 141 Miembros han presentado al menos una notificación en virtud del punto 2 del artículo 15 (véase el anexo G).

3.2.3 Notificaciones relativas al Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas ("Código de Buena Conducta")

3.20. Desde la introducción del [Portal de Información OMC-ISO sobre Normas](#) en noviembre de 2016, ha aumentado notablemente el número de Miembros e instituciones de normalización que notifican tanto la aceptación del Código de Buena Conducta como sus programas de trabajo. Esta plataforma trilingüe ofrece información sobre las entidades que han aceptado el Código de Buena Conducta y sobre sus programas de trabajo, si están disponibles. En 2017, ocho instituciones de normalización notificaron la aceptación del Código, y se recibieron 72 notificaciones o actualizaciones de programas de trabajo de 65 entidades distintas.²⁵ La mayoría de las instituciones incluyen un enlace activo a la web donde puede consultarse el programa de trabajo, pero algunas lo envían en archivos PDF que se guardan en el portal. Hay muchos más compromisos que en años anteriores: por ejemplo, en 2016, tres Miembros notificaron la aceptación del Código y solo se notificaron 12 programas de trabajo.

²³ En 2017 se presentaron 14 notificaciones en virtud del punto 7 del artículo 10: la notificación G/TBT/10.7/N/133 relativa a un acuerdo entre Ucrania y la República Checa; la notificación G/TBT/10.7/N/134 relativa a un acuerdo entre Ucrania y China; la notificación G/TBT/10.7/N/135 relativa a un acuerdo entre Ucrania y los Países Bajos; las notificaciones G/TBT/10.7/N/136, G/TBT/10.7/N/137 y G/TBT/10.7/N/141 relativas a sendos acuerdos entre Ucrania y Belarús; la notificación G/TBT/10.7/N/138 relativa a un acuerdo entre Ucrania y Polonia; la notificación G/TBT/10.7/N/139 relativa a un acuerdo entre Ucrania y Eslovaquia; las notificaciones G/TBT/10.7/N/140, G/TBT/10.7/N/142 y G/TBT/10.7/N/143 relativas a sendos acuerdos entre Ucrania y Alemania; la notificación G/TBT/10.7/N/144 relativa a un acuerdo entre Ucrania y Suecia; la notificación G/TBT/10.7/N/145 relativa a un acuerdo entre Chile y la Unión Europea; y la notificación G/TBT/10.7/N/20/Add.1 relativa a un acuerdo entre la Unión Europea y los Estados Unidos.

²⁴ La lista más reciente de declaraciones presentadas en virtud del párrafo 15.2 puede consultarse en el TBT IMS, en la sección de "Informes" (<http://tbtime.wto.org>). Esta información ya se distribuyó en los documentos de la serie G/TBT/2/GEN y la lista también figura en el anexo G.

²⁵ Las instituciones de normalización que aceptaron el Código en 2017 son: IANORQ (Instituto Angolano de Normalização e Qualidade), de Angola; BBS (Belize Bureau of Standards), de Belice; ISC (Institute of Standards of Cambodia), de Camboya; AGANOR (Agence Gabonaise de Normalisation), del Gabón; JSA (Japanese Standards Association), del Japón; OITDA (Optoelectronics Industry and Technology Development Association), del Japón; AMANORM (Agence Malienne de Normalisation et de Promotion de la Qualité), de Malí; y SKNBS (Saint Kitts and Nevis Bureau of Standards), de Saint Kitts y Nevis. La lista íntegra de las instituciones de normalización que han aceptado el Código puede consultarse en el anexo F.

3.21. Entre 1995 y 2017, el Código de Buena Conducta ha sido aceptado por 185 instituciones de normalización de 143 Miembros u Observadores y también por una institución regional de normalización: la Organización Africana de Normalización.²⁶ En el portal también pueden descargarse los formularios de aceptación y de denuncia del Código de Buena Conducta, así como los modelos para notificar los programas de trabajo.

3.3 Preocupaciones comerciales específicas

3.22. El Comité OTC es un foro donde los Miembros pueden debatir cuestiones comerciales relacionadas con medidas elaboradas, aprobadas o aplicadas por otros Miembros: reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación de la conformidad o normas. Se debaten "preocupaciones comerciales específicas" suscitadas por proyectos de medidas o medidas vigentes. De este modo, los Miembros pueden examinar estas preocupaciones en un contexto multilateral y solicitar más información y aclaraciones, a fin de encontrar soluciones aceptables para todos.

3.3.1 Evolución de las preocupaciones comerciales específicas

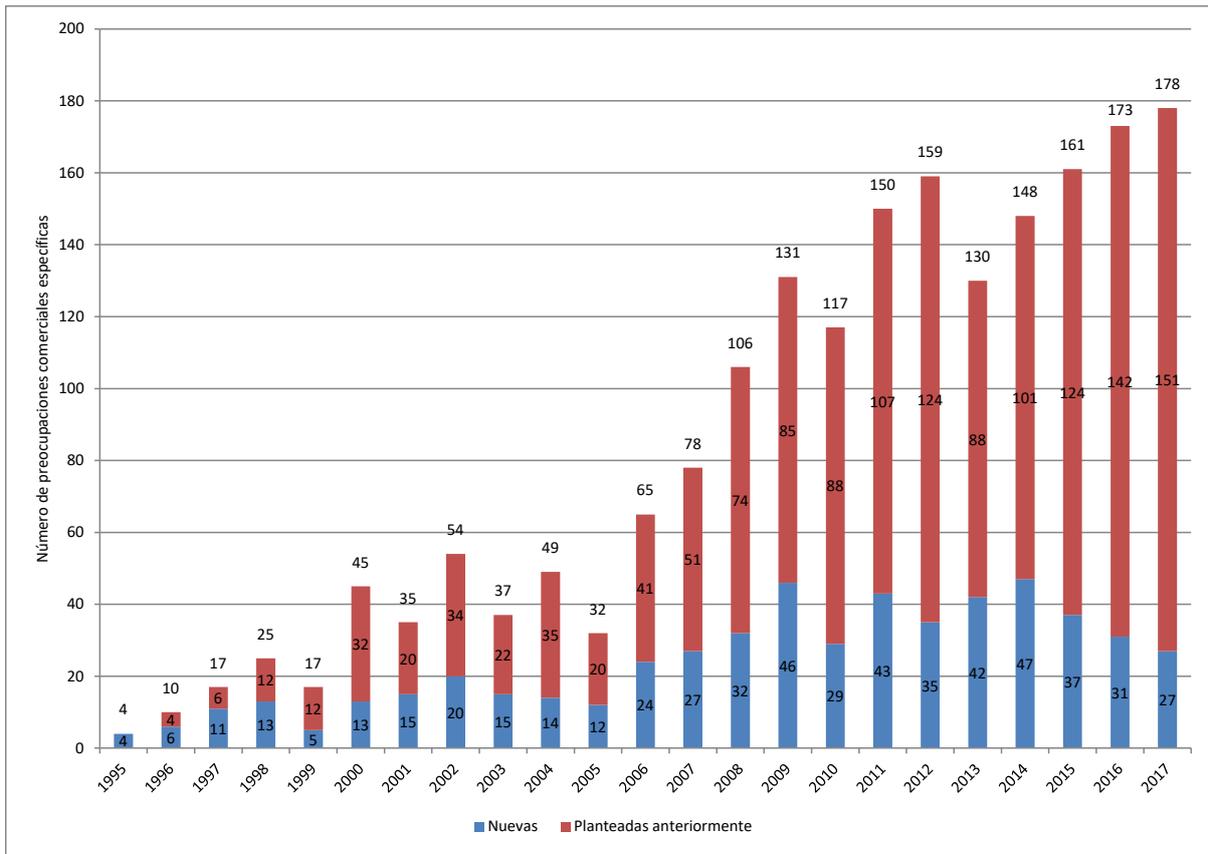
3.23. En 2017 los Miembros examinaron un total de 178 preocupaciones comerciales específicas, más que cualquier otro año, pero solo se presentaron 27 preocupaciones nuevas, 4 menos que en 2016 (gráfico 15). Se confirma así una tendencia de disminución del número de preocupaciones nuevas: 43% menos desde 2014 (ese año fueron 47). En cambio, sigue aumentando el número de debates sobre preocupaciones comerciales específicas planteadas anteriormente, lo que compensa de sobra la caída del número de preocupaciones nuevas. En 2017, los Miembros debatieron 151 preocupaciones que ya se habían planteado anteriormente en las reuniones del Comité OTC²⁷ (en 2016 fueron 142 y en 2015 fueron 124).²⁸ Nuevamente se ha aplicado el método de cálculo para la categoría "preocupaciones comerciales específicas planteadas anteriormente", utilizado por primera vez en el examen anual de 2016.²⁹

²⁶ En el anexo F puede consultarse la lista de instituciones de normalización que han aceptado el Código y no se han retirado.

²⁷ Se cuenta cada vez que se plantea una preocupación comercial específica en el Comité, aunque ya se haya planteado previamente durante el mismo año natural, bien como una preocupación nueva o como una planteada anteriormente.

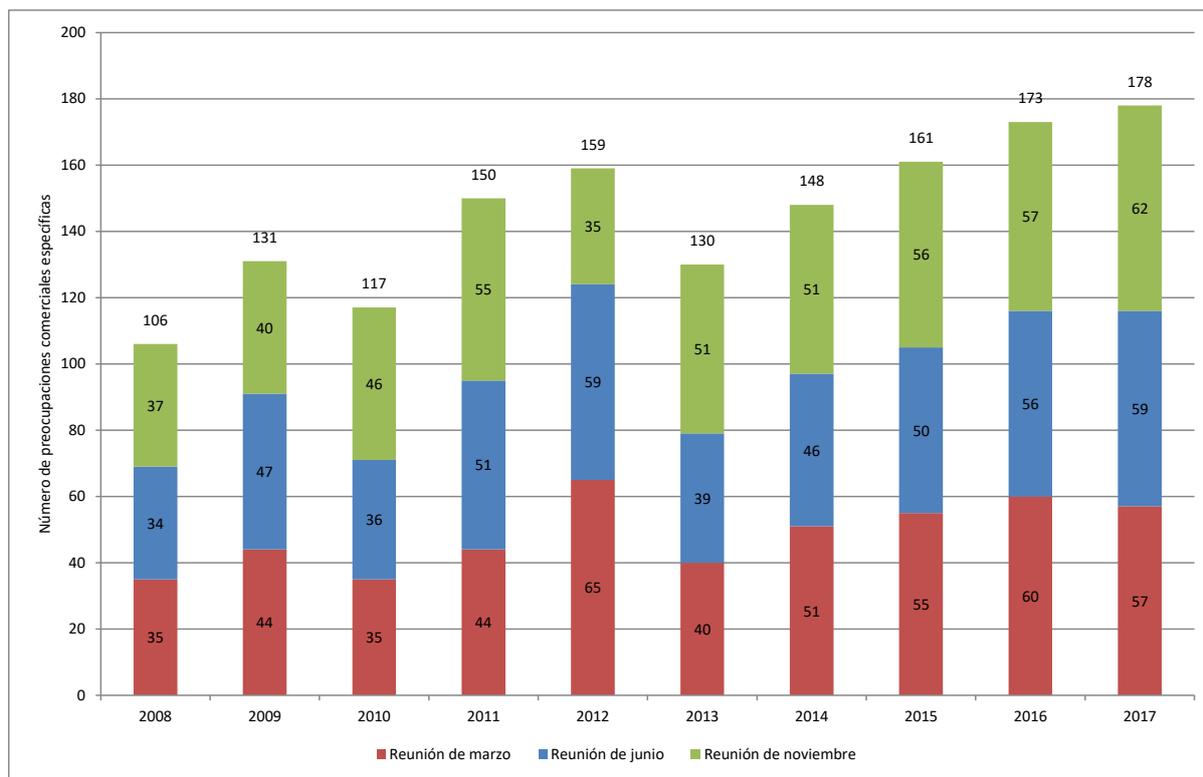
²⁸ En el anexo D figura una síntesis de las preocupaciones comerciales específicas planteadas en el Comité en el año 2017. El anexo E contiene una descripción más detallada de las nuevas preocupaciones comerciales específicas planteadas en 2017.

²⁹ Véase G/TBT/39/Rev.1, epígrafe 3.19. En los exámenes anuales anteriores al de 2016, cada preocupación comercial específica que se planteaba en el Comité en un año determinado, nueva o ya planteada anteriormente, se contaba una sola vez en las estadísticas aunque se planteara varias veces ese año. Por ejemplo, si en junio se planteaba por primera vez una preocupación comercial específica y en noviembre volvía a plantearse, se contaba solo una preocupación nueva, no una planteada anteriormente. Con este método de cálculo se contaban menos preocupaciones comerciales específicas planteadas anteriormente de las que en realidad se debatían. A partir del examen de 2016, al igual que en el presente informe, se contabilizan todas las veces que se planteó una misma preocupación comercial específica en una reunión del Comité OTC. Si era la primera vez que se planteaba, se cuenta como una preocupación nueva. Si se vuelve a plantear durante el año, se cuenta también como planteada anteriormente. Dicho de otro modo, las medidas de los Miembros pueden suscitar una misma preocupación comercial específica más de una vez en un mismo año y la preocupación se computa cada vez que se plantea en el Comité. De esta manera se refleja con más precisión el número de preocupaciones que realmente se debatieron en el Comité en un año determinado (véase el anexo D).

Gráfico 15: Preocupaciones comerciales específicas planteadas entre 1995 y 2017

3.24. El gráfico 16 muestra el número de preocupaciones comerciales específicas que se debaten en cada reunión del Comité OTC, número que es considerable y que va en aumento. En 2017, en la reunión de marzo se debatieron 57 preocupaciones; en la de junio, 59; y en la de noviembre, 62 (gráfico 16). Este gráfico pone de manifiesto el aumento sostenido del volumen de trabajo del Comité OTC: en 2008 se debatían una media de 35 preocupaciones en cada reunión, mientras que en 2017 ya son casi 60.

Gráfico 16: Preocupaciones comerciales específicas planteadas en cada reunión del Comité entre 2008 y 2017



3.3.2 Preocupaciones comerciales específicas por Miembro

3.25. Al igual que el año anterior, los Miembros que plantearon más preocupaciones comerciales específicas en 2017 fueron la Unión Europea, los Estados Unidos y el Canadá, seguidos del Japón, Australia, México, Ucrania, Corea, Guatemala, el Brasil y Nueva Zelandia (gráfico 17). La gran mayoría no eran nuevas, sino preocupaciones que ya se habían planteado anteriormente.³⁰ Respecto a las preocupaciones nuevas, los Estados Unidos plantearon 17, más que la Unión Europea (11), que el Canadá (10) y que el Japón (9) (gráfico 18).

³⁰ Es posible que varios Miembros expresen una preocupación (nueva o ya planteada antes) por la misma medida. Los Miembros pueden plantear la misma preocupación comercial específica más de una vez durante un mismo año, y cada vez que se plantea se contabiliza.

Gráfico 17: Los 10 Miembros que plantearon el mayor número de preocupaciones comerciales específicas en 2017 (nuevas y planteadas anteriormente)

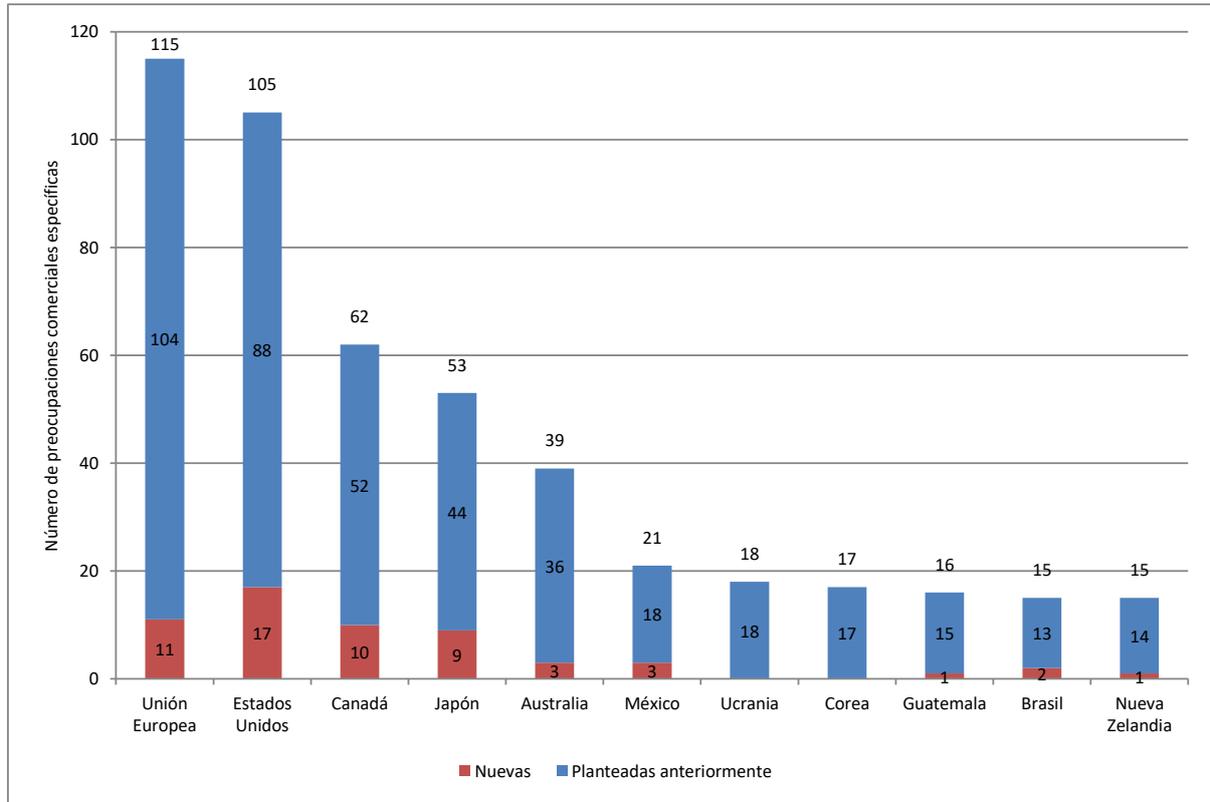
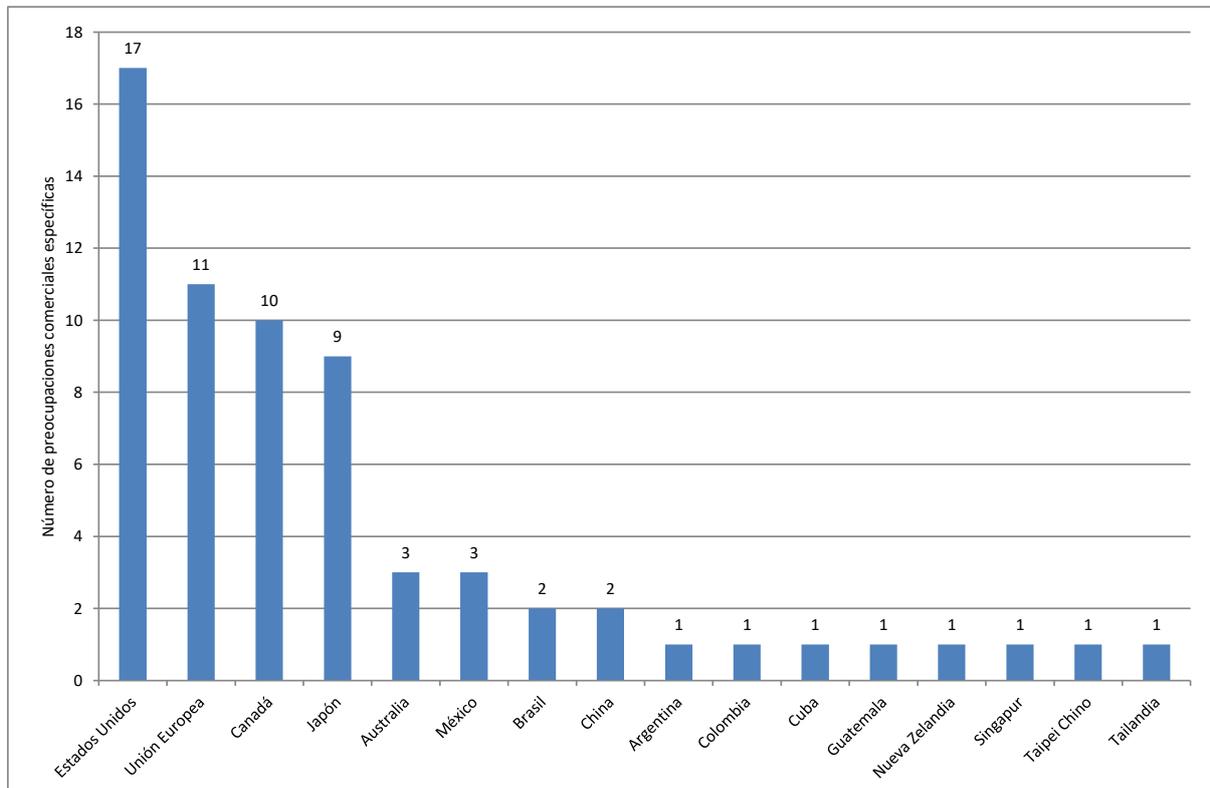
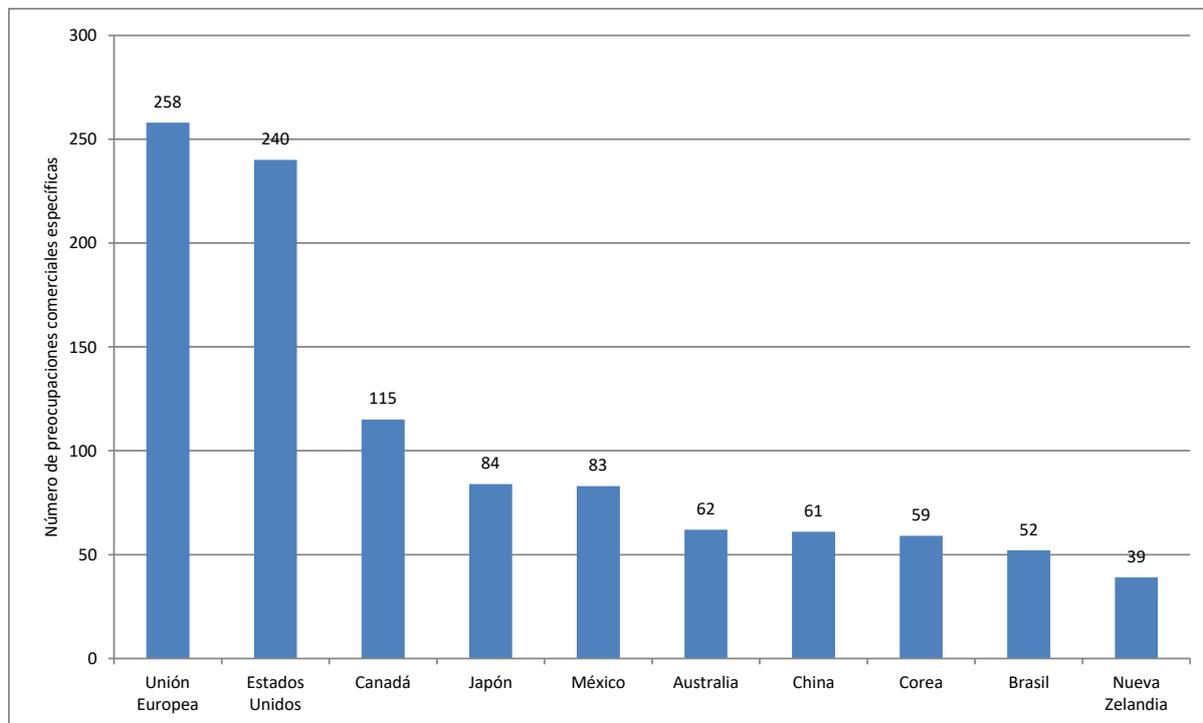


Gráfico 18: Miembros que plantearon preocupaciones comerciales específicas nuevas en 2017



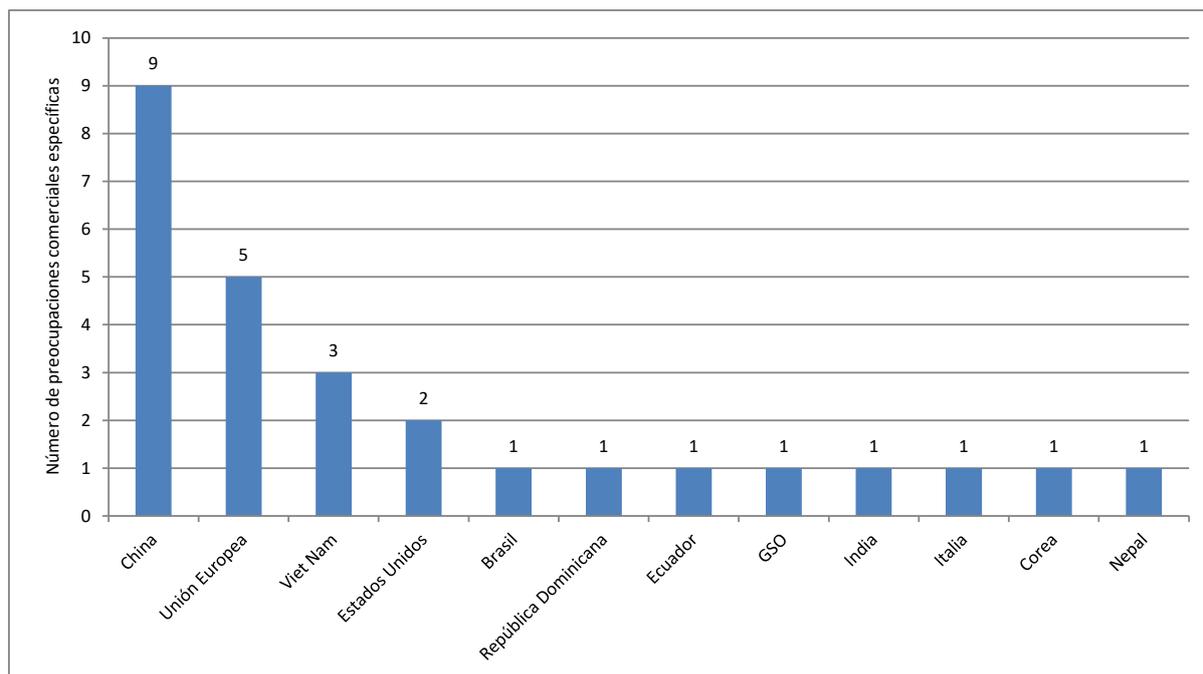
3.26. En el gráfico 19 se observa una tendencia similar: la Unión Europea y los Estados Unidos plantearon la mayoría de las preocupaciones comerciales específicas nuevas entre 1995 y 2017: más de 240 cada uno. Entre los 10 Miembros que más preocupaciones nuevas plantean también están el Canadá, el Japón, México, Australia, China, Corea, el Brasil y Nueva Zelandia.

Gráfico 19: Los 10 Miembros que plantearon el mayor número de preocupaciones comerciales específicas nuevas entre 1995 y 2017

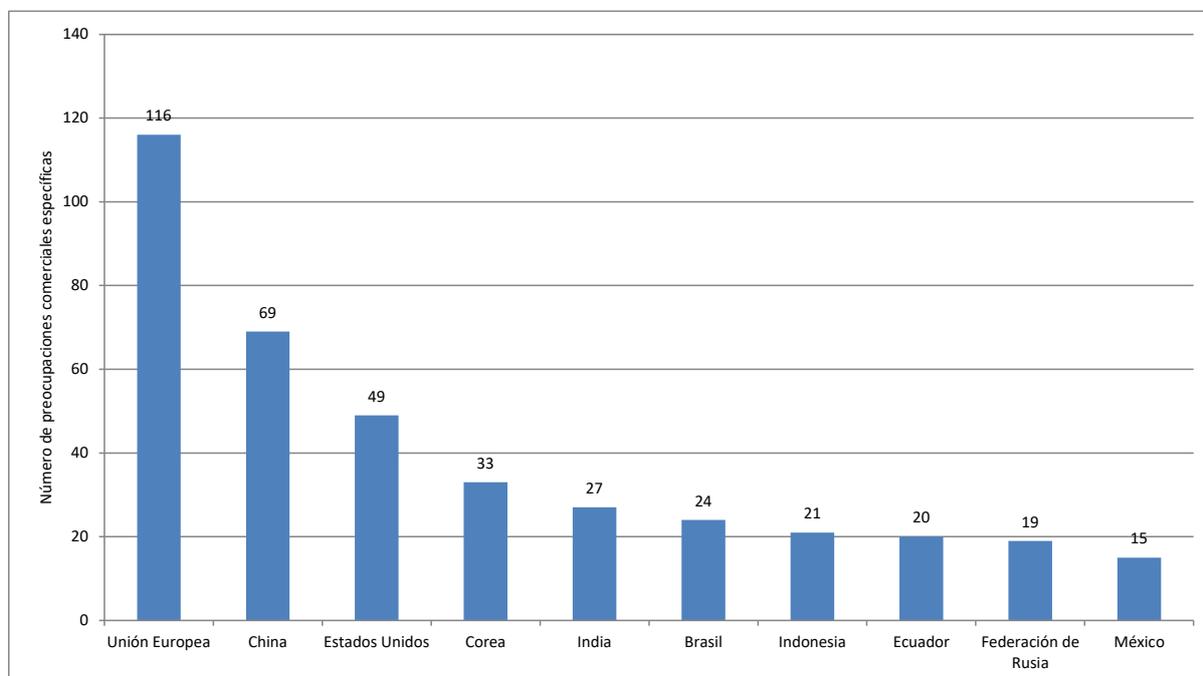


3.3.3 Miembros cuyas medidas suscitaron preocupaciones comerciales específicas nuevas

3.27. Las medidas de China, la Unión Europea y Viet Nam suscitaron el mayor número de preocupaciones comerciales específicas nuevas en 2017 (gráfico 20).

Gráfico 20: Miembros que suscitaron el mayor número de preocupaciones en 2017³¹

3.28. En el gráfico 21 se aprecia que la Unión Europea es el Miembro que suscitó más preocupaciones comerciales específicas en el Comité entre 1995 y 2017, seguido de China y los Estados Unidos. Otros Miembros que suscitaron muchas preocupaciones comerciales específicas nuevas son Corea, la India, el Brasil, Indonesia, el Ecuador, la Federación de Rusia y México.

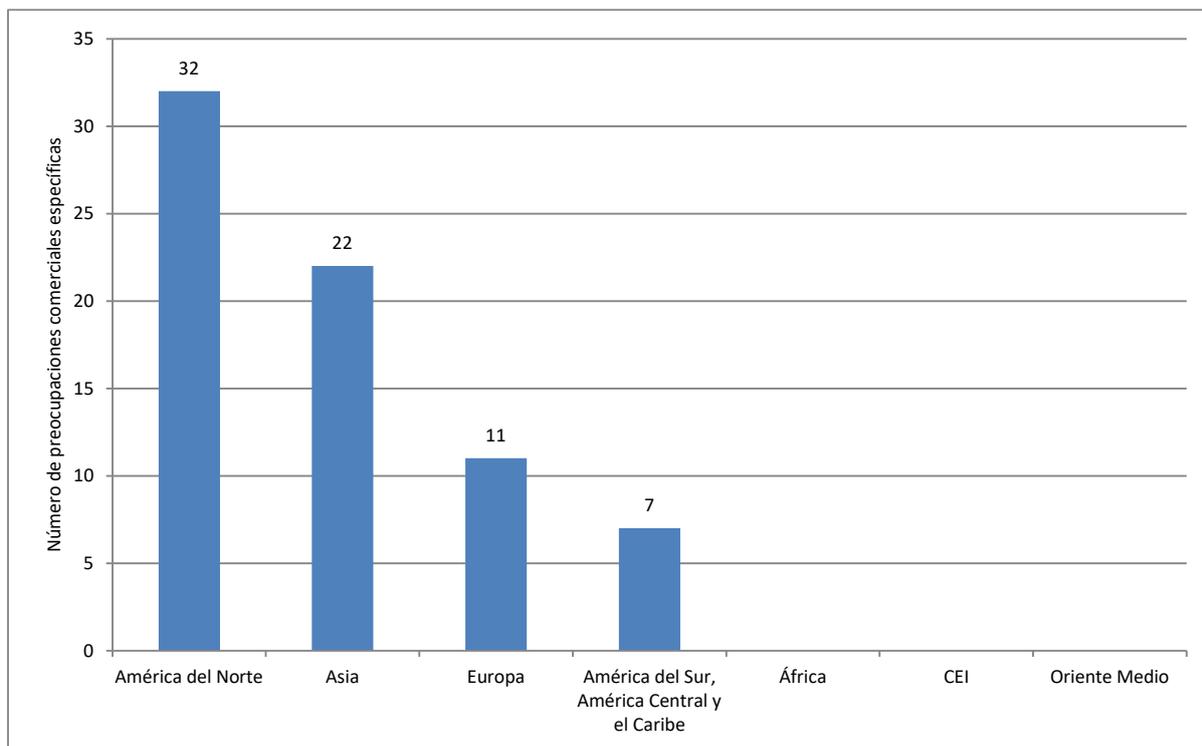
Gráfico 21: Los Miembros que suscitaron el mayor número de preocupaciones nuevas entre 1995 y 2017

³¹ Los miembros de la GSO son: el Reino de Bahrein, el Estado de Kuwait, Omán, Qatar, el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y el Yemen.

3.3.4 Preocupaciones comerciales específicas por región y nivel de desarrollo

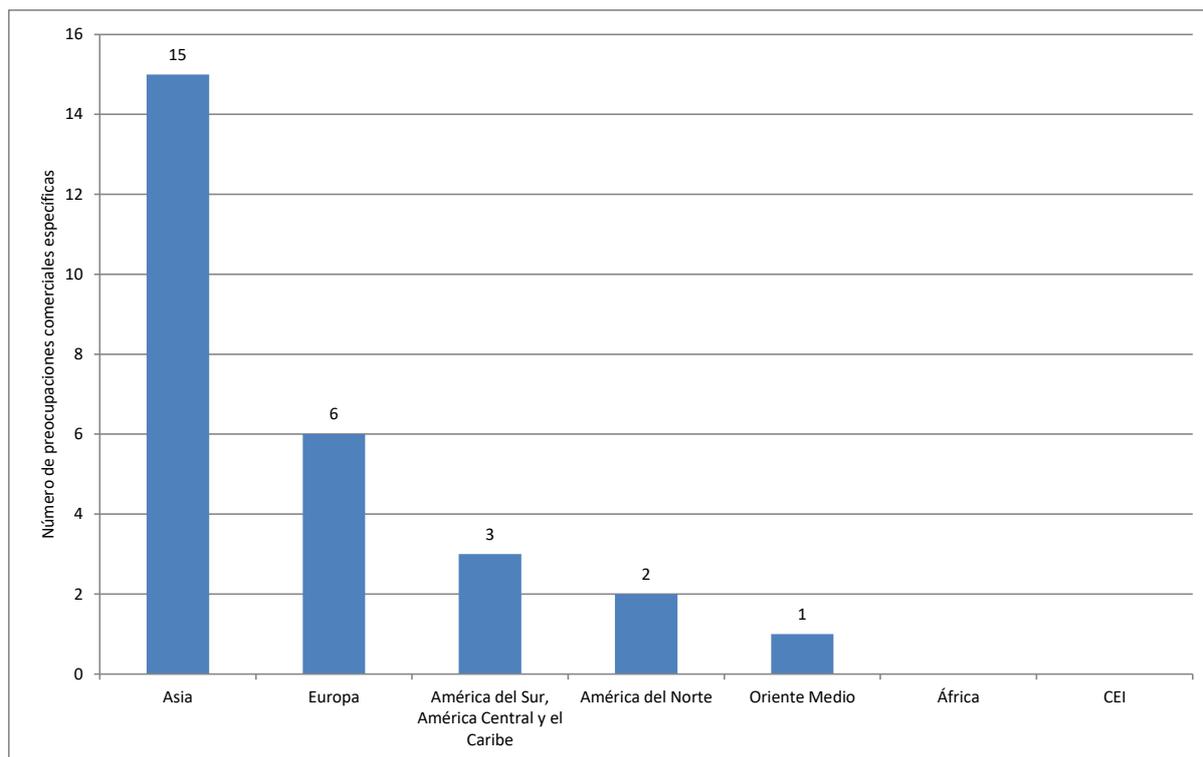
3.29. En los gráficos 22 y 23 se desglosa por regiones la participación en el examen de preocupaciones comerciales específicas. En 2017, los Miembros de América del Norte plantearon 32 preocupaciones nuevas; los de Asia, 22; y los de Europa, 11. Los Miembros de África, de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y del Oriente Medio no plantearon preocupaciones nuevas (gráfico 22).

Gráfico 22: Nuevas preocupaciones planteadas, por región, en 2017³²



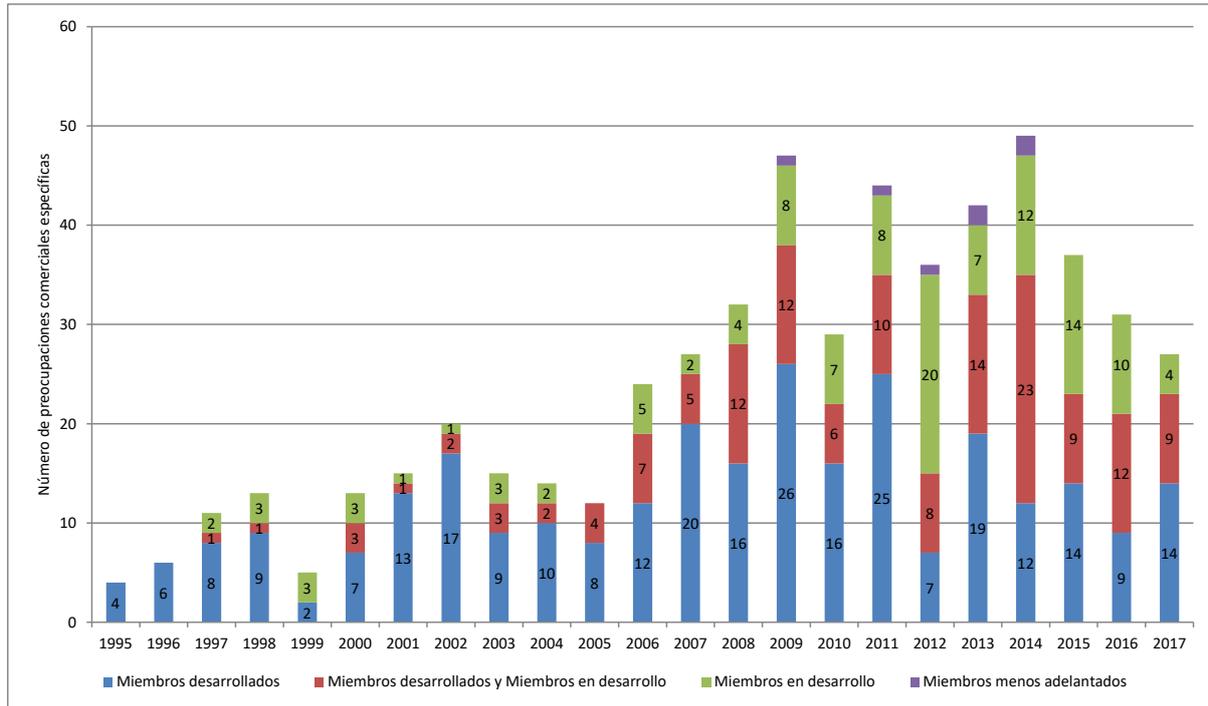
3.30. Por el contrario, los Miembros de Asia fueron los que suscitaron el mayor número de nuevas preocupaciones comerciales específicas, seguidos de los Miembros de Europa y los de América del Sur, América Central y el Caribe (gráfico 23).

³² En el gráfico "Nuevas preocupaciones planteadas, por región" se indica el número de veces que los Miembros de una región determinada plantearon una preocupación nueva. Una preocupación puede ser planteada por varios Miembros de distintas regiones.

Gráfico 23: Medidas que suscitaron nuevas preocupaciones, por región, en 2017³³

3.31. En 2017, cerca de la mitad de las nuevas preocupaciones comerciales específicas (14 de 27) fueron planteadas por Miembros en desarrollo, un tercio (9 de 27) fueron planteadas conjuntamente por Miembros en desarrollo y Miembros desarrollados, y solo 4 fueron planteadas únicamente por Miembros desarrollados. A lo largo de este año, los Miembros menos adelantados no plantearon ninguna preocupación nueva. Estas proporciones han fluctuado a lo largo de los años, pero en líneas generales los Miembros en desarrollo plantean cada vez más preocupaciones nuevas (gráfico 24).

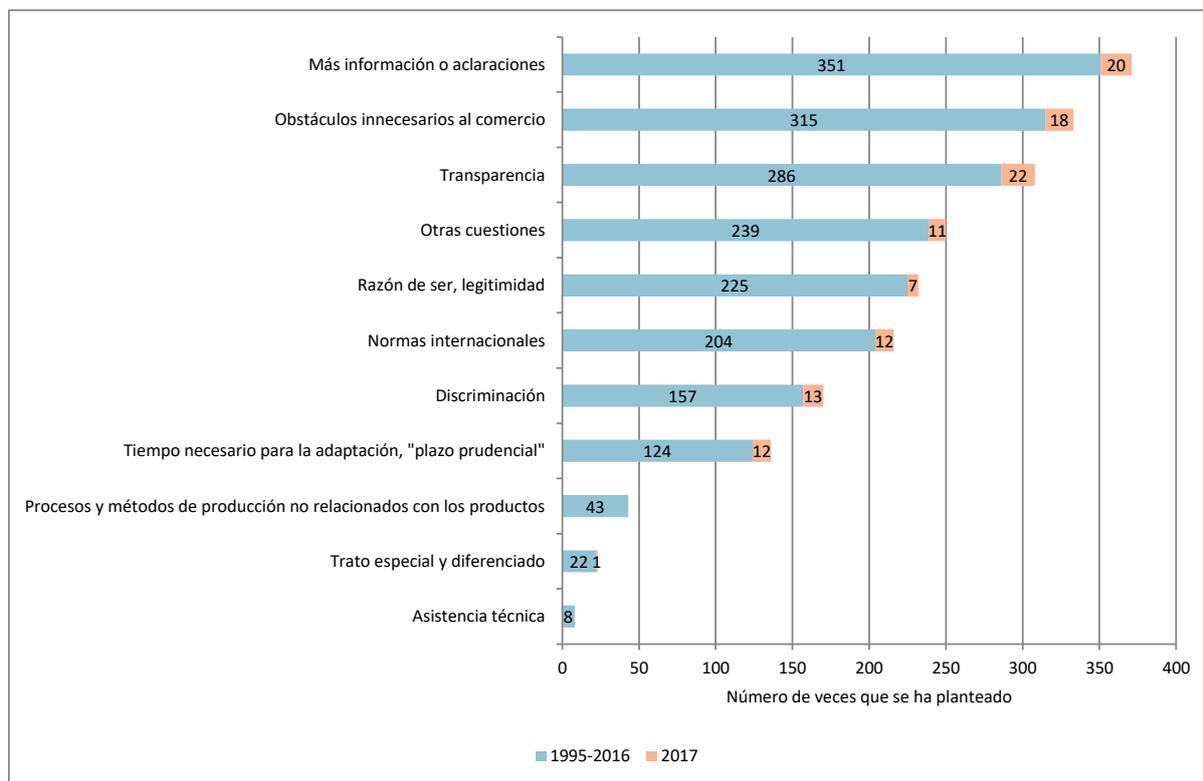
³³ En el gráfico "Medidas que suscitaron nuevas preocupaciones, por región" se indica el número de veces que las medidas de los Miembros de una región determinada suscitaron una preocupación nueva.

Gráfico 24: Nuevas preocupaciones planteadas entre 1995 y 2017, por nivel de desarrollo³⁴

3.3.5 Tipos de preocupaciones comerciales específicas planteadas

3.32. Los Miembros mencionaron distintos motivos para plantear nuevas preocupaciones comerciales específicas en 2017: 22 mencionaron la "transparencia"; 20, "más información o aclaraciones"; 18, "obstáculos innecesarios al comercio"; 13, "discriminación"; 12, "normas internacionales"; y otros 12, "tiempo necesario para la adaptación" (gráfico 25).

³⁴ Este gráfico muestra el nivel de desarrollo de los Miembros que plantearon preocupaciones nuevas. Una misma preocupación puede ser planteada por varios Miembros con niveles de desarrollo distintos.

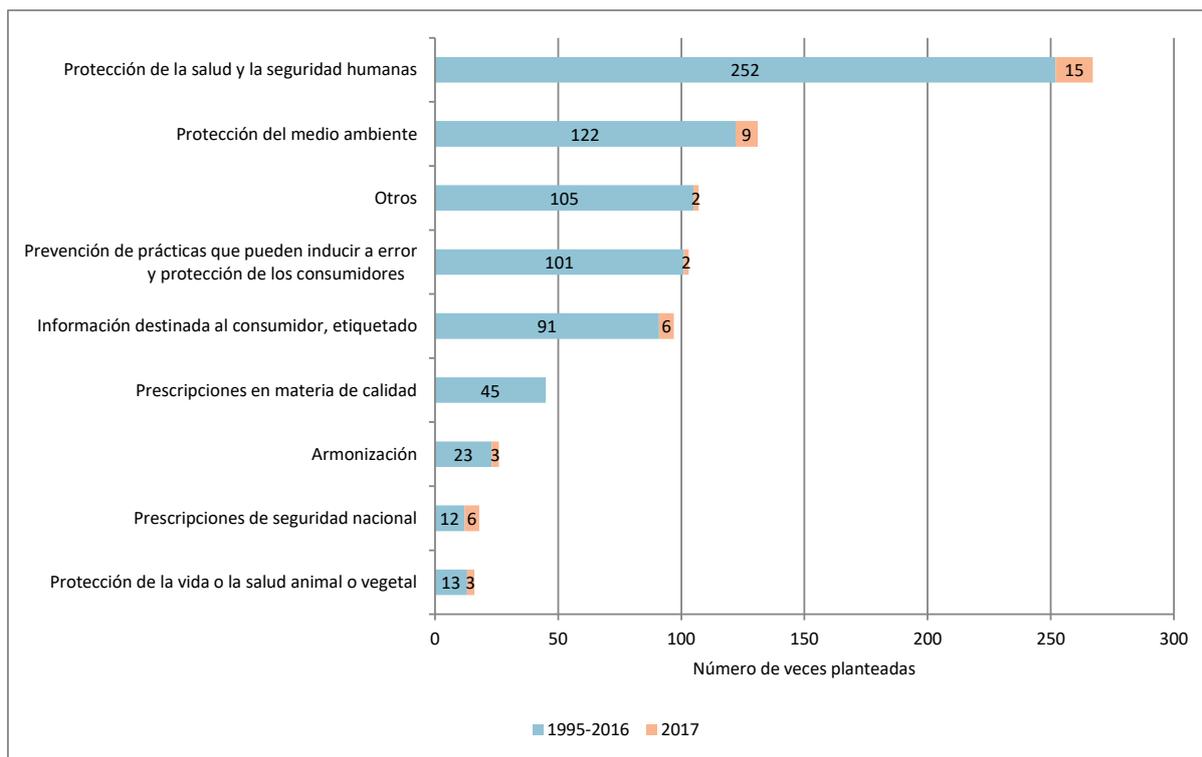
Gráfico 25: Tipos de preocupaciones planteadas entre 1995 y 2017³⁵

3.3.6 Objetivos declarados de las medidas que han suscitado preocupaciones comerciales específicas

3.33. Con diferencia, el objetivo declarado de las medidas que suscitaron el mayor número de preocupaciones comerciales específicas entre 1995 y 2017 es la "protección de la salud y la seguridad humanas", siendo este también el objetivo más veces citado en las notificaciones OTC (gráficos 26 y 14). El objetivo declarado de una medida que ha suscitado preocupaciones se indica en la misma notificación o se aclara en los debates celebrados en el Comité en relación con dicha medida.

³⁵ Los Miembros pueden señalar varios motivos cuando plantean una preocupación comercial específica. Se contabilizan todos los motivos de preocupación que se mencionan en una preocupación, nueva o planteada anteriormente.

Gráfico 26: Objetivos declarados de las medidas que suscitaron preocupaciones entre 1995 y 2017³⁶

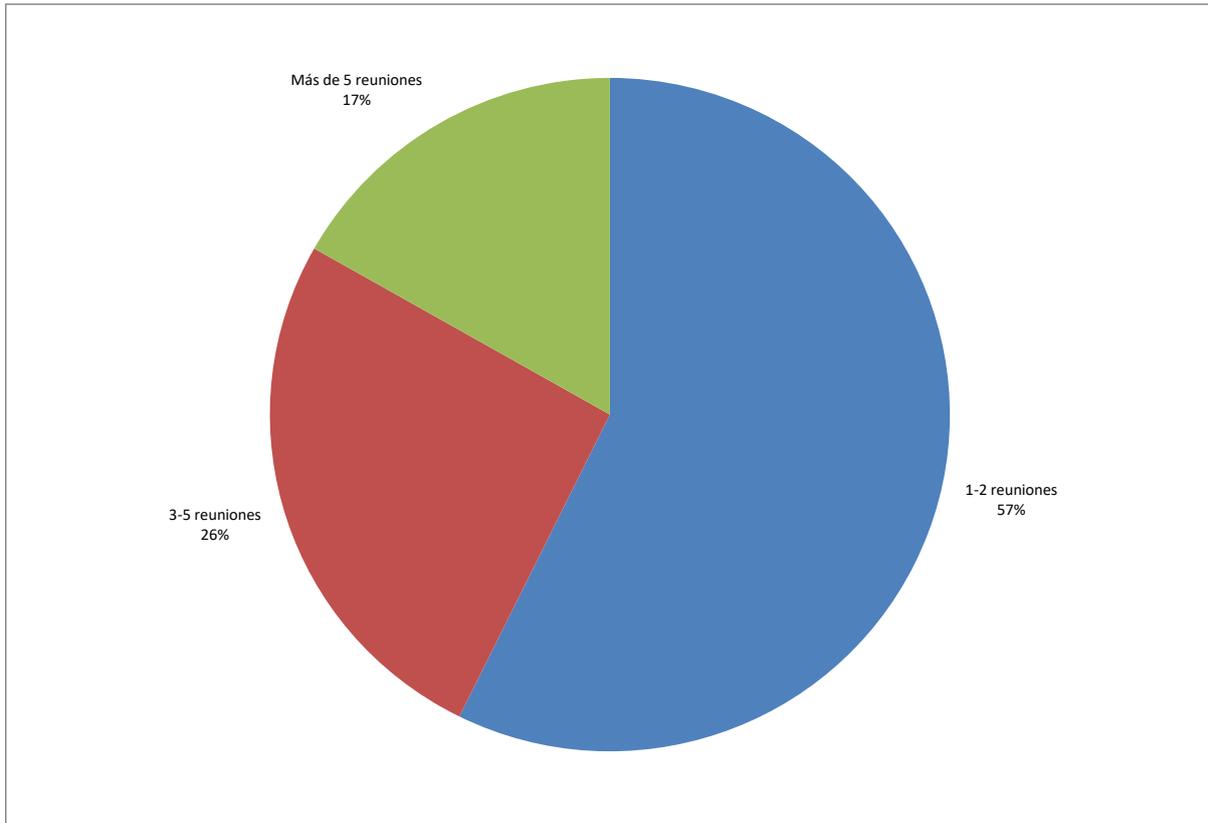


3.3.7 Frecuencia: veces que se plantea una preocupación comercial específica ante el Comité

3.34. La mayoría de las preocupaciones comerciales específicas (el 57%) se plantearon en una o dos reuniones del Comité, mientras que el 26% se plantearon en tres, cuatro o cinco reuniones y el 17% en más de cinco reuniones (gráfico 27).

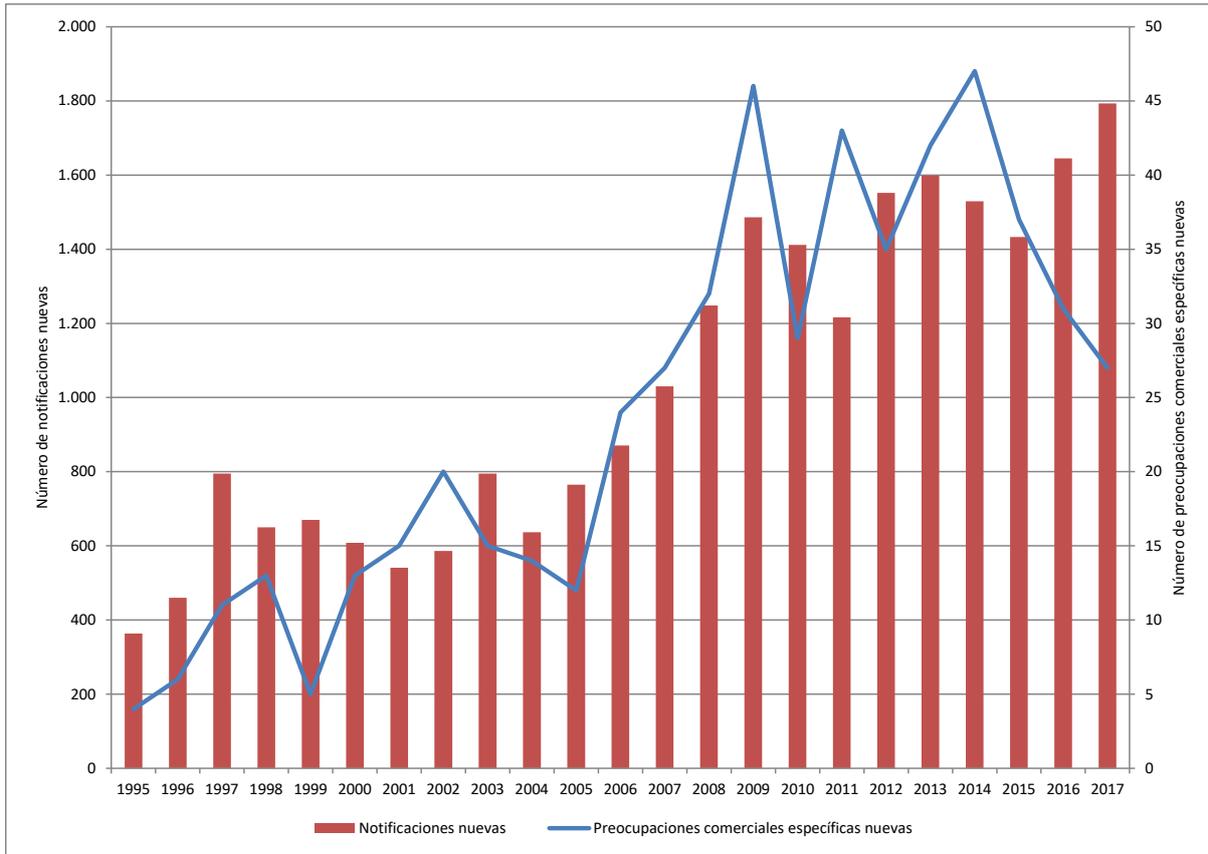
³⁶ Las medidas que suscitan preocupaciones comerciales específicas pueden tener más de un objetivo. Todos los objetivos se enumeran y se contabilizan.

Gráfico 27: Número de veces que se planteó una preocupación comercial específica ante el Comité entre 1995 y 2017

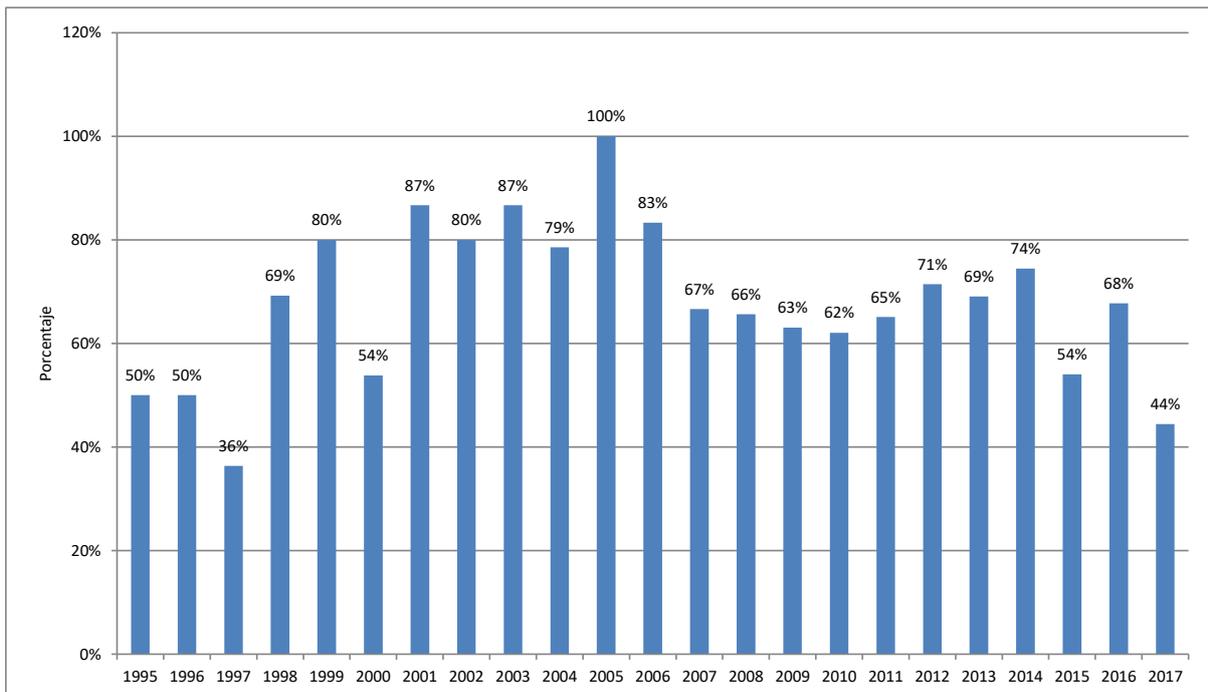


3.3.8 Relación entre notificaciones y preocupaciones comerciales específicas

3.35. Si se compara el número de notificaciones nuevas con el número de nuevas preocupaciones comerciales planteadas, entre 1995 y 2009, se observa la misma tendencia de aumento en ambos casos (gráfico 28). Esta tendencia se interrumpe en 2015 porque han aumentado las notificaciones nuevas, pero han disminuido las preocupaciones nuevas.

Gráfico 28: Evolución de las notificaciones nuevas y las preocupaciones nuevas

3.36. En el gráfico 29 se observa que únicamente el 44% de las nuevas preocupaciones planteadas en 2017 conciernen a una medida notificada a la OMC, lo cual representa el porcentaje más bajo desde 1997 y una reducción del 35% respecto al año 2016 (gráfico 29).

Gráfico 29: Preocupaciones nuevas examinadas en relación con medidas notificadas

4 DIFERENCIAS RELACIONADAS CON LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO OTC

4.1. Desde 1995 se ha citado el Acuerdo OTC en 54 diferencias cuando se ha presentado una solicitud de consultas, que es la primera etapa formal para iniciar un procedimiento ante la OMC. Entre los hechos importantes de 2017, destacan:

- a. la distribución a los Miembros del informe del Grupo Especial sobre los procedimientos relativos al cumplimiento (segundo recurso de México), para el caso de las medidas de etiquetado del atún en conserva decididas por los Estados Unidos (DS381);
- b. la composición del Grupo Especial constituido en 2016 por el OSD para tratar determinadas medidas de la Federación de Rusia que afectan a la importación de equipo ferroviario (DS499).

5 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA

5.1. En 2017, al igual que en 2014, 2015 y 2016, la Secretaría siguió recibiendo solicitudes de actividades de asistencia técnica relacionadas con los OTC e impartió un número importante de dichas actividades, respondiendo a un incremento sostenido de la demanda durante los últimos años. En 2017 la Secretaría de la OMC organizó o participó en un total de 31 actividades de asistencia técnica relacionadas con los OTC en diversas modalidades. Aunque el total de actividades ofrecidas en 2017 (31) es ligeramente inferior al de 2016 (37), el número de actividades nacionales de asistencia técnica relacionadas con los OTC que se solicitaron y se realizaron fue significativamente mayor que en 2016.³⁷ La demanda de talleres combinados sobre los OTC y las MSF también ha aumentado significativamente desde 2015.³⁸

5.2. De las actividades de asistencia técnica relacionadas con los OTC realizadas en 2017, se cuentan 12 talleres nacionales o regionales centrados específicamente en el Acuerdo OTC y organizados por diversos Miembros u observadores en desarrollo: 2 talleres regionales y 10 talleres nacionales. El objetivo de estas actividades era mejorar el conocimiento de los principios y disciplinas del Acuerdo OTC en las economías participantes, examinar las dificultades de aplicación y estimular la participación de esas economías en la labor del Comité OTC. Se hizo particular hincapié en la transparencia y la coordinación a nivel nacional. Al igual que en los años anteriores, la mayoría de las actividades nacionales y regionales sobre los OTC también abarcaron el Acuerdo MSF y se organizaron en colaboración con expertos de la Secretaría que tienen responsabilidades en esa esfera.³⁹

5.3. Además, a lo largo de 2017 se impartieron un total de 19 módulos sobre los OTC integrados en los programas de varias actividades de asistencia técnica de la OMC de más amplio alcance, como los cursos de política comercial regionales u organizados en Ginebra. Por último, en 2017 se organizaron tres cursos de aprendizaje a distancia específicamente centrados en el Acuerdo OTC.

5.4. De cara al futuro, y tal como se indicaba en el examen del año pasado, los Miembros muestran cada vez más interés por la transparencia en la esfera de los OTC y aumenta la demanda de asistencia técnica en este terreno, especialmente en relación con el sistema ePing.

³⁷ En 2017 se impartieron 10 talleres nacionales sobre los OTC, mientras que en 2016 solo hubo 7.

³⁸ En 2017, 10 de los 12 talleres regionales y nacionales sobre los OTC abarcaron tanto el Acuerdo OTC como el Acuerdo MSF. En 2015 y 2016, aproximadamente la mitad de los talleres regionales y nacionales sobre los OTC abarcaron tanto el Acuerdo OTC como el Acuerdo MSF. En particular, los dos Acuerdos se trataron en la mayoría de los talleres nacionales impartidos en 2016 (7 de 13), mientras que en 2014 solo se trataron en 3 de los 10 talleres nacionales.

³⁹ Véase la nota 38 que antecede.

ANEXO

A. Notificaciones por Miembro, 1995-2017¹

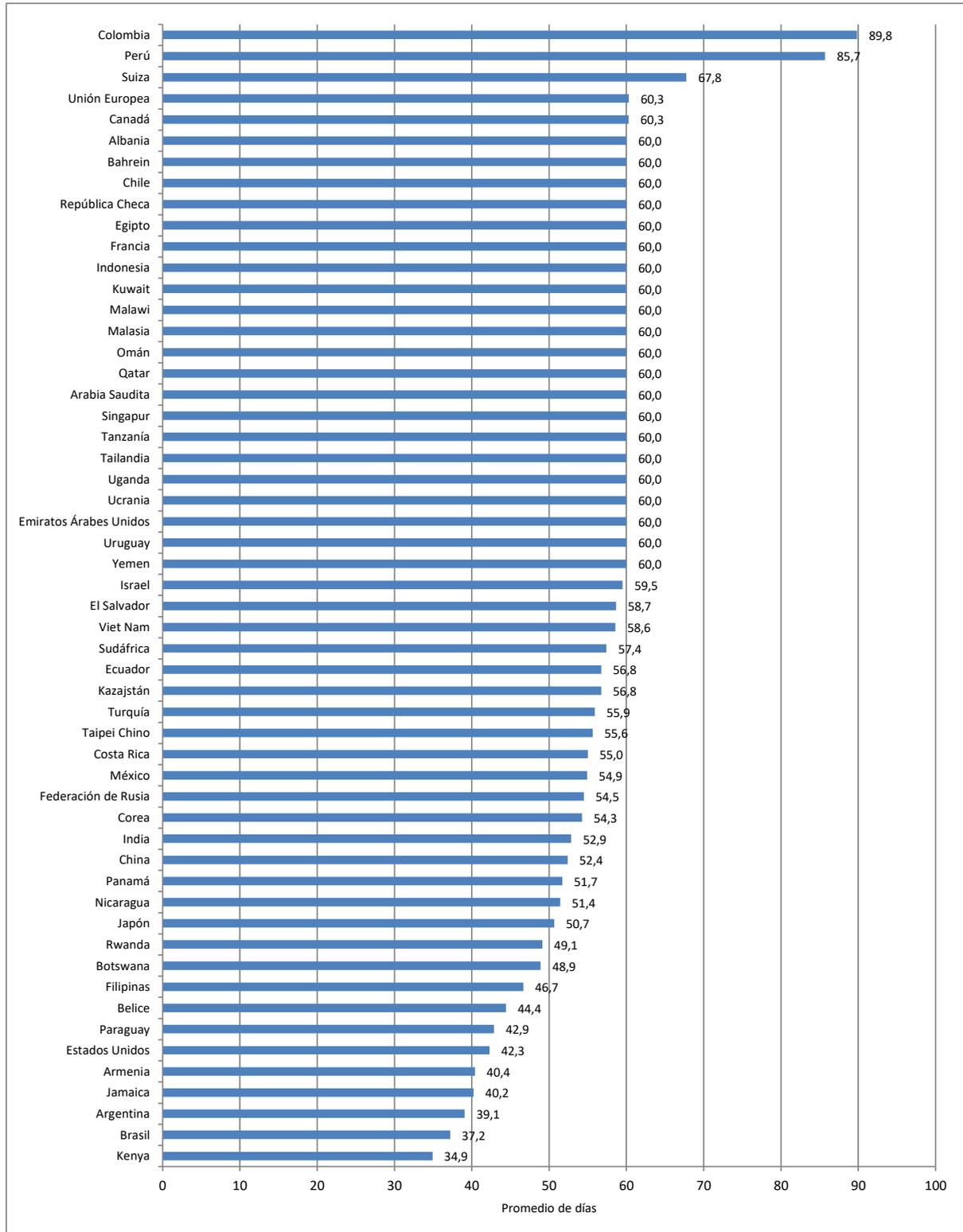
Miembros	Notificaciones ordinarias 2017	Adiciones y correcciones 2017	Revisiones 2017	Total de notificaciones 2017	Total de notificaciones desde 1995
Afganistán	0	0	0	0	2
Albania	5	0	0	5	88
Alemania	0	0	0	0	25
Angola	0	0	0	0	0
Antigua y Barbuda	0	0	0	0	0
Arabia Saudita, Reino de la	75	1	1	77	1.051
Argentina	18	30	2	50	657
Armenia	5	0	0	5	89
Australia	2	2	0	4	218
Austria	0	0	0	0	4
Bahrein, Reino de	53	1	1	55	519
Bangladesh	0	0	0	0	0
Barbados	0	0	0	0	10
Bélgica	0	0	0	0	209
Belice	7	0	0	7	12
Benin	0	0	0	0	2
Bolivia, Estado Plurinacional de	2	1	0	3	32
Botswana	23	0	0	23	79
Brasil	67	51	1	119	1.572
Brunei Darussalam	0	0	0	0	2
Bulgaria	0	0	0	0	0
Burkina Faso	0	0	0	0	0
Burundi	2	0	0	2	3
Cabo Verde	0	0	0	0	0
Camboya	0	0	0	0	3
Camerún	0	0	0	0	8
Canadá	29	15	2	46	1.014
Chad	0	0	0	0	0
Chile	42	40	0	82	643
China	56	2	1	59	1.313
Chipre	0	0	0	0	1
Colombia	8	8	0	16	631
Congo	0	0	0	0	3
Corea, República de	46	9	2	57	904
Costa Rica	8	3	0	11	239
Côte d'Ivoire	0	0	0	0	0
Croacia	0	0	0	0	39
Cuba	0	0	0	0	20
Dinamarca	0	0	0	0	253
Djibouti	0	0	0	0	0
Dominica	2	0	0	2	15
Ecuador	7	56	3	66	978
Egipto	5	6	0	11	222
El Salvador	5	4	0	9	289
Emiratos Árabes Unidos	56	1	1	58	406
Eslovenia	1	0	0	1	112
España	2	0	0	2	73
Estados Unidos de América	75	214	6	295	3.193
Estonia	1	0	0	1	13
Ex República Yugoslava de Macedonia	0	0	0	0	8
Federación de Rusia	9	0	0	9	86
Fiji	0	0	0	0	1
Filipinas	5	3	0	8	269
Finlandia	4	0	0	4	77
Francia	11	1	0	12	247

¹ En este cuadro no se incluyen los suplementos a las notificaciones. Se ha mejorado la gestión de datos, y es posible que haya pequeñas variaciones en relación con el documento G/TBT/39/Rev.1.

Miembros	Notificaciones ordinarias 2017	Adiciones y correcciones 2017	Revisiones 2017	Total de notificaciones 2017	Total de notificaciones desde 1995
Gabón	0	0	0	0	2
Gambia	0	0	0	0	2
Georgia	5	0	0	5	103
Ghana	0	0	0	0	12
Granada	1	0	0	1	18
Grecia	0	0	0	0	0
Guatemala	2	2	0	4	120
Guinea	0	0	0	0	1
Guinea-Bissau	0	0	0	0	0
Guyana	0	0	0	0	20
Haití	0	0	0	0	1
Honduras	2	1	0	3	103
Hong Kong, China	1	1	0	2	93
Hungría	2	0	0	2	35
India	16	1	0	17	139
Indonesia	7	6	0	13	226
Irlanda	1	0	0	1	5
Islandia	0	0	0	0	2
Islas Salomón	0	0	0	0	0
Israel	56	18	0	74	1.189
Italia	4	1	0	5	32
Jamaica	17	0	0	17	102
Japón	33	3	0	36	854
Jordania	0	0	0	0	48
Kazajstán	9	0	0	9	21
Kenya	75	0	0	75	614
Kuwait, Estado de	53	1	1	55	408
Lesotho	0	0	0	0	0
Letonia	0	0	0	0	31
Liberia	0	0	0	0	0
Liechtenstein	0	0	0	0	0
Lituania	2	0	0	2	34
Luxemburgo	0	0	0	0	0
Macao, China	0	0	0	0	6
Madagascar	0	0	0	0	0
Malasia	6	0	0	6	246
Malawi	16	0	0	16	16
Maldivas	0	0	0	0	0
Malí	0	0	0	0	2
Malta	0	0	0	0	0
Marruecos	0	0	0	0	26
Mauricio	0	0	0	0	8
Mauritania	0	0	0	0	0
México	46	51	0	97	981
Moldova, República de	3	0	0	3	33
Mongolia	1	0	0	1	7
Montenegro	0	0	0	0	0
Mozambique	0	0	0	0	11
Myanmar	0	0	0	0	2
Namibia	0	0	0	0	1
Nepal	0	0	0	0	4
Nicaragua	7	2	0	9	187
Níger	0	0	0	0	0
Nigeria	0	0	0	0	4
Noruega	1	0	0	1	89
Nueva Zelandia	2	1	0	3	142
Omán	57	1	1	59	350
Países Bajos	0	0	0	0	631
Pakistán	1	0	0	1	112
Panamá	7	2	0	9	98
Papua Nueva Guinea	0	0	0	0	1
Paraguay	14	1	0	15	124
Perú	7	4	0	11	116
Polonia	0	0	0	0	7
Portugal	0	0	0	0	1
Qatar	56	1	1	58	550
Reino Unido	1	0	0	1	50

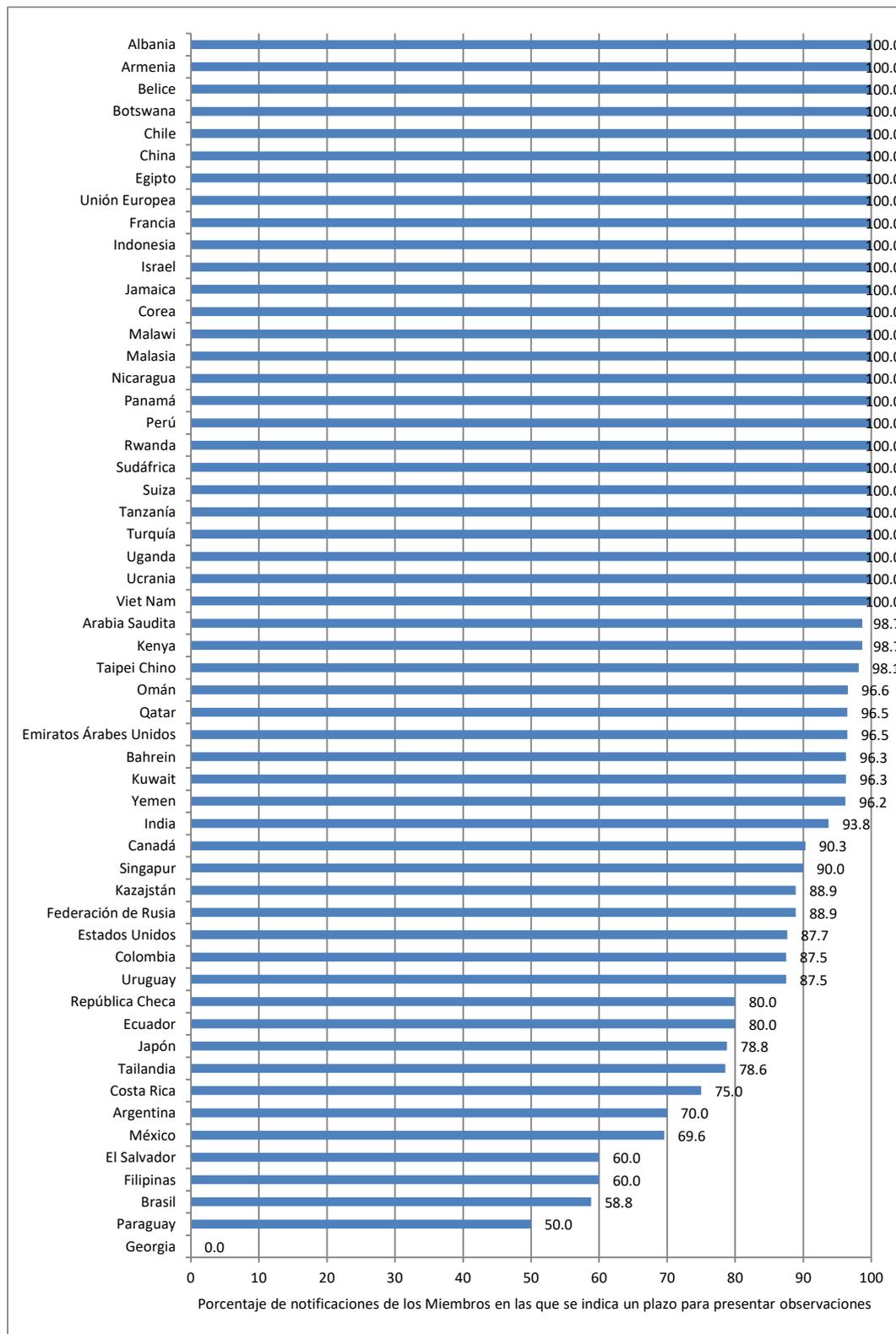
Miembros	Notificaciones ordinarias 2017	Adiciones y correcciones 2017	Revisiones 2017	Total de notificaciones 2017	Total de notificaciones desde 1995
República Centrafricana	0	0	0	0	10
República Checa	5	6	0	11	388
República Democrática del Congo	0	0	0	0	0
República Democrática Popular Lao	0	0	0	0	1
República Dominicana	2	1	0	3	273
República Eslovaca	0	0	0	0	54
República Kirguisa	0	0	0	0	49
Rumania	0	0	0	0	94
Rwanda	29	0	0	29	83
Saint Kitts y Nevis	0	0	0	0	0
Samoa	0	0	0	0	0
San Vicente y las Granadinas	0	0	0	0	13
Santa Lucía	4	0	0	4	55
Senegal	0	0	0	0	13
Seychelles	1	0	0	1	3
Sierra Leona	0	0	0	0	0
Singapur	10	2	0	12	62
Sri Lanka	1	0	0	1	50
Sudáfrica	10	4	2	16	352
Suecia	1	1	0	2	230
Suiza	17	4	0	21	318
Suriname	0	0	0	0	1
Swazilandia	0	0	0	0	1
Tailandia	11	20	3	34	722
Taipei Chino	54	41	0	95	447
Tanzanía	81	0	0	81	126
Tayikistán	0	0	0	0	5
Togo	0	0	0	0	2
Tonga	0	0	0	0	0
Trinidad y Tabago	0	0	0	0	130
Túnez	0	0	0	0	27
Turquía	23	1	0	24	125
Ucrania	18	7	0	25	189
Uganda	207	121	1	329	933
Unión Europea	94	7	0	101	1.463
Uruguay	8	0	0	8	22
Vanuatu	0	0	0	0	0
Venezuela, República Bolivariana de	0	0	0	0	35
Viet Nam	22	1	0	23	129
Yemen	53	1	1	55	117
Zambia	0	0	0	0	88
Zimbabwe	0	0	0	0	1
Total	1.793	762	30	2.585	30.265

B. Plazo medio concedido por cada Miembro para presentar observaciones en 2017²



² En este gráfico solo se incluyen los Miembros que presentaron al menos cinco notificaciones nuevas o revisiones en 2017.

C. Porcentaje de notificaciones en las que se indica un plazo para presentar observaciones, por Miembros, en 2017³



³ En este gráfico solo se incluyen los Miembros que presentaron al menos cinco notificaciones nuevas o revisiones en 2017.

D. Resumen de las preocupaciones comerciales específicas planteadas en 2017

En el siguiente cuadro se enumeran las preocupaciones comerciales específicas planteadas al Comité OTC en 2017 (76 preocupaciones distintas planteadas 178 veces en las reuniones). En la segunda columna figura el nombre de la preocupación comercial específica.

IMS ID	Preocupación comercial específica	Fecha	Miembros	Frecuencia (1995-2017)	Veces planteada (2017)
133	India - Neumáticos y cámaras de aire para vehículos automóviles (ID 133)	8 de noviembre de 2017	4	34	3
296	China - Disposiciones relativas a la homologación de cosméticos (ID 296)	8 de noviembre de 2017	5	22	3
274	India - Nuevas normas relativas a las telecomunicaciones (Departamento de Telecomunicaciones, Nº 842-725/2005-VAS/Vol.III (3 de diciembre de 2009); Nº 10-15/2009-AS-III/193 (18 de marzo de 2010); y Nº 10-15/2009-AS.III/Vol.II/(Pt.)/(25-29) (28 de julio de 2010); Departamento de Telecomunicaciones, Nº 10-15/2009-AS.III/Vol.II/(Pt.)/(30) (28 de julio de 2010) y modelo adjunto, "Acuerdo sobre seguridad y continuidad operativa") (ID 274)	8 de noviembre de 2017	4	22	3
294	China - Prescripciones relativas a los productos de seguridad de la información incluidos, entre otros, el Reglamento de 1999 sobre Códigos Cifrados Comerciales de la Oficina de la Administración Estatal de Criptografía Comercial (OSCCA) y su proceso de revisión en curso, y el Sistema de protección en múltiples niveles (MLPS) (ID 294)	8 de noviembre de 2017	6	21	3
332	Federación de Rusia - Proyecto de reglamento técnico sobre la inocuidad de las bebidas alcohólicas (publicado el 24 de octubre de 2011) (ID 332)	8 de noviembre de 2017	9	18	3
305	República de Corea - Reglamento relativo al registro y evaluación de los productos químicos (ID 305)	8 de noviembre de 2017	6	18	3
328	Indonesia - Directrices técnicas para la aplicación y la supervisión de las normas nacionales obligatorias relativas a la seguridad de los juguetes (ID 328)	8 de noviembre de 2017	5	18	3
345	Unión Europea - Proyecto de Reglamento de ejecución que modifica el Reglamento (CE) Nº 607/2009 de la Comisión por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) Nº 479/2008 del Consejo en lo que respecta a denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, términos tradicionales, etiquetado y presentación de determinados productos vitivinícolas (ID 345)	8 de noviembre de 2017	7	16	3
367	India - Orden sobre productos electrónicos y de tecnología de la información (Prescripciones para el registro obligatorio), de 2012 (ID 367)	8 de noviembre de 2017	7	15	3
393	Unión Europea - Propuesta revisada para la clasificación de compuestos como perturbadores endocrinos, de 19 de febrero de 2013, de la Dirección General de Medio Ambiente (ID 393)	8 de noviembre de 2017	16	14	3

IMS ID	Preocupación comercial específica	Fecha	Miembros	Frecuencia (1995-2017)	Veces planteada (2017)
383	Perú - Ley de promoción de una alimentación saludable para niños y adolescentes (ID 383)	8 de noviembre de 2017	10	14	3
411	Ecuador - Resolución N° 116 del Comité de Comercio Exterior del Ecuador, de 19 de noviembre de 2013, y Reglamento Técnico del Instituto Ecuatoriano de Normalización RTE INEN 022 sobre el rotulado de productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados (ID 411)	8 de noviembre de 2017	11	12	3
418	Federación de Rusia - Seguridad de productos para niños y adolescentes (ID 418)	8 de noviembre de 2017	3	12	3
427	Tailandia - Proyecto de Reglamento de supervisión de las bebidas alcohólicas, en el que se establecen las normas, procedimientos y condiciones aplicables al etiquetado de estos productos (ID 427)	8 de noviembre de 2017	10	11	3
428	China - Reglamento de control de los dispositivos médicos (Orden N° 650 del Consejo de Estado) (ID 428)	8 de noviembre de 2017	5	11	3
442	Reino de la Arabia Saudita, Reino de Bahrein, Estado de Kuwait, Omán, Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Yemen - Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo: Proyecto de Reglamento Técnico sobre "Requisitos para la comercialización de bebidas energéticas"(ID 442)	8 de noviembre de 2017	3	10	3
448	Unión Europea - Criterios comunes para la evaluación de la seguridad de la tecnología de la información (criterios comunes). Certificación en la UE (ID 448)	8 de noviembre de 2017	1	10	3
456	China - Medidas administrativas para el etiquetado de cosméticos (ID 456)	8 de noviembre de 2017	7	9	3
457	China - Reglamento sobre la seguridad de equipos de tecnología de la información utilizados en operaciones bancarias (ID 457)	8 de noviembre de 2017	5	9	3
466	China - Derechos de registro de medicamentos y productos sanitarios (ID 466)	8 de noviembre de 2017	4	8	3
470	Brasil - Proyecto de Instrucción Normativa N° 374, de 27 de noviembre de 2014 (Portaria SDA/MAPA 374/2014), por la que se establecen requisitos de calidad para el vino y los productos derivados de las uvas y el vino (ID 470)	8 de noviembre de 2017	2	8	3
489	China - Reglamento sobre tecnología de la información y las comunicaciones de la Comisión de Reglamentación de los Seguros (ID 489)	8 de noviembre de 2017	6	7	3
478	Brasil - Certificación de juguetes; Órdenes N° 89 y N° 310, y proyecto de Reglamento administrativo N° 321 (ID 478)	8 de noviembre de 2017	3	7	3
477	China - Medidas provisionales para la gestión de la calidad del carbón comercial (ID 477)	8 de noviembre de 2017	2	7	3
486	India - Orden sobre productos de acero inoxidable (control de la calidad) de 2015 (ID 486)	8 de noviembre de 2017	1	7	3
494	India - Proyecto de reglamento sobre inocuidad y normativa de los productos alimenticios (normas para las bebidas alcohólicas), de 2015 (ID 494)	8 de noviembre de 2017	11	6	3

IMS ID	Preocupación comercial específica	Fecha	Miembros	Frecuencia (1995-2017)	Veces planteada (2017)
502	Indonesia - Ley N° 33/2014 de Garantía de los Productos Halal (ID 502)	8 de noviembre de 2017	6	6	3
493	China - Reglamento relativo al registro de preparaciones para lactantes y de seguimiento (ID 493)	8 de noviembre de 2017	5	6	3
496	Emiratos Árabes Unidos - Programa de control para restringir el uso de materiales peligrosos en aparatos eléctricos y electrónicos (ID 496)	8 de noviembre de 2017	4	6	3
497	Federación de Rusia - Normas para la certificación del cemento	8 de noviembre de 2017	3	6	3
505	Egipto - Sistema de registro de fabricantes (Decreto N° 43/2016 y Decreto N° 992/2015) (ID 505)	8 de noviembre de 2017	12	5	3
510	Kenya, Uganda, Tanzania, Rwanda y Burundi - Normas sobre bebidas alcohólicas de la Comunidad de África Oriental (ID 510)	8 de noviembre de 2017	4	5	3
512	Unión Europea - Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios (ID 512)	8 de noviembre de 2017	4	5	3
511	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Proyecto de Ley de Agricultura Ecológica (ID 511)	8 de noviembre de 2017	1	5	3
509	China - Norma nacional sobre límites de compuestos orgánicos volátiles en muebles (ID 509)	8 de noviembre de 2017	1	5	3
518	Corea - Modificación de las resoluciones relativas a las advertencias sobre el tabaco y las bebidas alcohólicas (ID 518)	8 de noviembre de 2017	8	4	3
514	Kazajstán, Federación de Rusia y República Kirguisa - Modificación N° 2 del Reglamento de la Unión Aduanera sobre seguridad de los juguetes N° 008/2011 (ID 514)	8 de noviembre de 2017	4	4	3
520	Federación de Rusia - Dispositivos médicos (ID 520)	8 de noviembre de 2017	3	4	3
521	Federación de Rusia, Kazajstán y República Kirguisa - Productos farmacéuticos - Resolución 1314 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre la determinación de conformidad de los fabricantes de productos medicinales con los requisitos de buenas prácticas de fabricación (no notificada); proyectos de decisión de la Junta de la Unión Económica Euroasiática (ID 521)	8 de noviembre de 2017	3	4	3
516	Irlanda - Proyecto de Ley de Salud Pública -Bebidas Alcohólicas- de 2015 (ID 516)	8 de noviembre de 2017	2	4	3
526	China - Ley de Ciberseguridad (ID 526)	8 de noviembre de 2017	7	3	3
530	Italia - Requisitos de etiquetado del origen de los cereales utilizados para elaborar pastas alimenticias (ID 530)	8 de noviembre de 2017	4	3	3
527	China - Normas administrativas preliminares sobre el consumo medio de combustible de las empresas y los créditos para vehículos propulsados por energías alternativas, y Reglamento administrativo sobre el acceso de fabricantes de vehículos propulsados por energías alternativas y de este tipo de vehículos (ID 527)	8 de noviembre de 2017	3	3	3
525	Unión Europea - Directiva de Equipos Radioeléctricos (ID 525)	8 de noviembre de 2017	2	3	3
529	República de Corea - Productos para el hogar y biocidas (ID 529)	8 de noviembre de 2017	2	3	3

IMS ID	Preocupación comercial específica	Fecha	Miembros	Frecuencia (1995-2017)	Veces planteada (2017)
524	Unión Europea - Producción y etiquetado de los productos ecológicos - Yerba mate (ID 524)	8 de noviembre de 2017	1	3	3
533	China - Administración del Ciberespacio de China - Proyecto de medidas de aplicación para el examen de la ciberseguridad de los productos y servicios de redes (ID 533)	8 de noviembre de 2017	6	2	2
534	China - Proyecto de Ley revisada sobre Criptografía de la República Popular China, de la Oficina de la Administración Estatal de Criptografía Comercial (OSCCA) (ID 534)	8 de noviembre de 2017	5	2	2
535	Unión Europea - Reglamento (CE) N° 1107/2009 por el que no se renueva la aprobación de la sustancia activa picoxistrobina (ID 535)	8 de noviembre de 2017	3	2	2
538	China - Normas sobre la gestión de seguridad de la información en las redes de la aviación civil (ID 538)	8 de noviembre de 2017	3	2	2
540	Omán, Reino de Bahrein, Estado de Kuwait, Qatar, Reino de la Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Yemen - Guía sobre el control de los productos alimenticios importados - Requisitos de certificación para los productos de origen animal (ID 540)	8 de noviembre de 2017	2	2	2
517	Bolivia - Reglamento técnico de etiquetado de alimentos y productos destinados al consumo humano que sean, contengan o deriven de organismos modificados genéticamente (ID 517)	8 de noviembre de 2017	2	2	1
539	Unión Europea - Dióxido de titanio: Reglamento (CE) N° 1272/2008 (Reglamento CLP), Anexo VI, Parte 2 (ID 539)	8 de noviembre de 2017	1	2	2
537	China - Directrices sobre la ciberseguridad del "Internet de los vehículos" (ID 537)	8 de noviembre de 2017	1	2	2
545	China - Catálogo de residuos sólidos que se prohibirá importar en China (ID 545)	8 de noviembre de 2017	5	1	1
546	India - Reglamento modificado sobre la importación de juguetes (ID 546)	8 de noviembre de 2017	5	1	1
547	China - Prescripciones de certificación de los alimentos procesados (ID 547)	8 de noviembre de 2017	5	1	1
549	Viet Nam - Decreto por el que se reglamentan las condiciones para la fabricación, el montaje y la importación de automóviles, así como los servicios de garantía y mantenimiento de automóviles (ID 549)	8 de noviembre de 2017	3	1	1
544	Viet Nam - Medidas de ciberseguridad (ID 544)	8 de noviembre de 2017	3	1	1
550	Unión Europea - Creación y explotación de un sistema de trazabilidad de productos de tabaco (ID 550)	8 de noviembre de 2017	1	1	1
548	Ecuador - Artefactos de uso doméstico para producción de frío (RTE INEN N° 009) (ID 548)	8 de noviembre de 2017	1	1	1
503	Tailandia - Código de la leche - Proyecto de ley de control de la comercialización y promoción de alimentos para lactantes y niños pequeños, y otros productos conexos (ID 503)	14 de junio de 2017	5	5	2
519	Kenya, Uganda, Tanzania, Rwanda y Burundi - Especificaciones sobre bebidas alcohólicas (ID 519)	14 de junio de 2017	2	4	3

IMS ID	Preocupación comercial específica	Fecha	Miembros	Frecuencia (1995-2017)	Veces planteada (2017)
541	Nepal - Reglamento nacional y política de control del alcohol - Advertencias gráficas y de texto en bebidas alcohólicas (ID 541)	14 de junio de 2017	3	1	1
542	Estados Unidos - Normas de identidad (denominación) del queso (ID 542)	14 de junio de 2017	1	1	1
543	Estados Unidos - Legislación de Wisconsin sobre la mantequilla (ID 543)	14 de junio de 2017	1	1	1
536	China - Límites y métodos de medición de las emisiones de vehículos ligeros (ID 536)	14 de junio de 2017	1	1	1
88	Comunidades Europeas - Reglamento relativo al registro, la evaluación y la autorización de las sustancias y preparados químicos (REACH) (ID 88)	29 de marzo de 2017	34	38	1
480	Unión Europea - Restricción de los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) en neumáticos, según se especifica en el anexo XVII del REACH (ID 480)	29 de marzo de 2017	1	5	1
479	Colombia - Requisitos de ensayo que deben cumplir los juguetes, sus componentes y accesorios (ID 479)	29 de marzo de 2017	3	4	1
513	Unión Europea - Directiva 2014/40/UE relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados, y por la que se deroga la Directiva 2001/37/CE (ID 513)	29 de marzo de 2017	2	3	1
523	Unión Europea - Etiquetado indicativo del país de origen (ID 523)	29 de marzo de 2017	8	2	1
515	India - Normas de gestión de residuos electrónicos, de 2016 (ID 515)	29 de marzo de 2017	3	2	1
528	República Dominicana - Requisitos para la importación de barras de refuerzo de acero - RTD 458 y otros requisitos (ID 528)	29 de marzo de 2017	1	1	1
531	Brasil - Resolución RDC Nº 123 sobre aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración autorizados en vino, de 4 de noviembre de 2016 (ID 531)	29 de marzo de 2017	1	1	1
532	Viet Nam - Bebidas alcohólicas (ID 532)	29 de marzo de 2017	1	1	1
Total					178

E. Síntesis de las nuevas preocupaciones comerciales específicas planteadas en 2017

El siguiente cuadro detalla las nuevas preocupaciones comerciales específicas planteadas en 2017.

Miembro que suscita la preocupación	Preocupación	Objetivo declarado	Productos comprendidos	Miembros que plantean la preocupación
Brasil	Brasil - Resolución RDC Nº 123 sobre aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración autorizados en vino, de 4 de noviembre de 2016 (ID 531)	Protección de la salud y seguridad de las personas	Aditivos alimentarios y productos de la tecnología vitivinícola utilizados para la elaboración del vino (SA: 22.04)	UE
China	China - Catálogo de residuos sólidos que se prohibirá importar en China (ID 545)	Protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente; protección de la vida o la salud animal o vegetal	SA: Distintos residuos del plástico: 3915100000; 3915200000; 3915300000; 3915901000; 3915909000; escoria de vanadio: 2619000021; 2619000029; 2620999011; 2620999019; residuos de papel mezclados: 4707900090; residuos de textiles: 5103109090; 5103209090; 5103300090; 5104009090; 5202100000; 5202910000; 5202990000; 5505100000; 5505200000; 6310100010; 6310900010	Australia Canadá UE Japón Estados Unidos
China	China - Prescripciones de certificación de los alimentos procesados (ID 547)	Protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente; prevención de prácticas que puedan inducir a error y protección de los consumidores	Alimentos procesados; alimentos (incluye algunos productos del código SA 0308)	UE Guatemala Singapur Taipei Chino Estados Unidos
China	China - Normas sobre la gestión de seguridad de la información en las redes de la aviación civil (ID 538)	Prescripciones de seguridad nacional	Sector de la aviación	Canadá UE Estados Unidos
China	China - Ley de Ciberseguridad (ID 526)	Prescripciones de seguridad nacional	Tecnología de la información y las comunicaciones	Australia Canadá UE Japón Corea Nueva Zelanda Estados Unidos
China	China - Administración del Ciberespacio de China - Proyecto de medidas de aplicación para el examen de la ciberseguridad de los productos y servicios de redes (ID 533)	Prescripciones de seguridad nacional	Productos y servicios de redes	Australia Canadá UE Japón Corea Estados Unidos

Miembro que suscita la preocupación	Preocupación	Objetivo declarado	Productos comprendidos	Miembros que plantean la preocupación
China	China - Proyecto de Ley revisada sobre Criptografía de la República Popular China, de la Oficina de la Administración Estatal de Criptografía Comercial (OSCCA) (ID 534)	Prescripciones de seguridad nacional	Productos de tecnología de la información y las comunicaciones	Canadá UE Japón Corea Estados Unidos
China	China - Directrices sobre la ciberseguridad del "Internet de los vehículos" (ID 537)	Prescripciones de seguridad nacional; otros	Vehículos	Estados Unidos
China	China - Límites y métodos de medición de las emisiones de vehículos ligeros (China 6) (ID 536)	Protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente	Vehículos comerciales ligeros	Japón
China	China - Normas administrativas preliminares sobre el consumo medio de combustible de las empresas y los créditos para vehículos propulsados por energías alternativas, y Reglamento administrativo sobre el acceso de fabricantes de vehículos propulsados por energías alternativas y de este tipo de vehículos (ID 527)	Protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente; otros	Automóviles para el transporte de personas; vehículos propulsados por energías alternativas	UE Japón Estados Unidos
Ecuador	Ecuador - Artefactos de uso doméstico para producción de frío (RTE INEN N° 009) (ID 548)	Protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente; prevención de prácticas que puedan inducir a error y protección de los consumidores	Artefactos de uso doméstico para producción de frío	Colombia
Estados Unidos de América	Estados Unidos - Normas de identidad (denominación) del queso (ID 542)	Información destinada al consumidor, etiquetado	Quesos	Canadá
Estados Unidos de América	Estados Unidos - Legislación de Wisconsin sobre la mantequilla (ID 543)	Información destinada al consumidor, etiquetado	Mantequillas	Canadá
India	India - Reglamento modificado sobre la importación de juguetes (ID 546)	Protección de la salud y seguridad de las personas	Juguetes	Canadá China UE México Estados Unidos
Italia	Italia - Requisitos de etiquetado del origen de los cereales utilizados para elaborar pastas alimenticias (ID 530)	Información destinada al consumidor, etiquetado	Pastas alimenticias	Brasil Canadá México Estados Unidos

Miembro que suscita la preocupación	Preocupación	Objetivo declarado	Productos comprendidos	Miembros que plantean la preocupación
Nepal	Nepal - Reglamento nacional y política de control del alcohol - Advertencias gráficas y de texto en bebidas alcohólicas (ID 541)	Protección de la salud y seguridad de las personas; información destinada al consumidor, etiquetado	Bebidas alcohólicas	Canadá UE Estados Unidos
Omán; Bahrein, Reino de; Kuwait, Estado de; Qatar; Arabia Saudita, Reino de; Emiratos Árabes Unidos; Yemen	Omán, Reino de Bahrein, Estado de Kuwait, Qatar, Reino de la Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Yemen - Guía sobre el control de los productos alimenticios importados - Requisitos de certificación para los productos de origen animal (ID 540)	Protección de la salud y seguridad de las personas; armonización; protección de la vida o la salud animal o vegetal	Certificados específicos para animales: productos de origen animal (carne y sus derivados); productos de aves y sus derivados; pescado y sus derivados. Cuestiones fitosanitarias: productos vegetales y productos derivados	UE Estados Unidos
República de Corea	República de Corea - Productos para el hogar y biocidas (ID 529)	Información destinada al consumidor, etiquetado; protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente	Productos químicos (productos utilizados por los consumidores, principalmente de limpieza y biocidas)	Japón Estados Unidos
República Dominicana	República Dominicana - Requisitos para la importación de barras de refuerzo de acero - RTD 458 y otros requisitos (ID 528)	Protección de la salud y seguridad de las personas	Barras de refuerzo de acero	Estados Unidos
Unión Europea	Unión Europea - Directiva de Equipos Radioeléctricos (ID 525)	Armonización	Equipos radioeléctricos	China Estados Unidos
Unión Europea	Unión Europea - Creación y explotación de un sistema de trazabilidad de productos de tabaco (ID 550)	Protección de la salud y seguridad de las personas; armonización	Productos de tabaco	Cuba
Unión Europea	Unión Europea - Producción y etiquetado de los productos ecológicos - Yerba mate (ID 524)	Protección del medio ambiente; información destinada al consumidor, etiquetado	Yerba mate	Brasil
Unión Europea	Unión Europea - Reglamento (CE) Nº 1107/2009 por el que no se renueva la aprobación de la sustancia activa picoxistrobina (ID 535)	Protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente; protección de la vida o la salud animal o vegetal	Picoxistrobina (sustancia plaguicida activa)	Argentina Brasil Canadá
Unión Europea	Unión Europea - Dióxido de titanio: Reglamento (CE) Nº 1272/2008 (Reglamento CLP), Anexo VI, Parte 2 (ID 539)	Protección de la salud y seguridad de las personas; protección del medio ambiente	Dióxido de titanio	Estados Unidos

Miembro que suscita la preocupación	Preocupación	Objetivo declarado	Productos comprendidos	Miembros que plantean la preocupación
Viet Nam	Viet Nam - Bebidas alcohólicas (ID 532)	Protección de la salud y seguridad de las personas	Bebidas alcohólicas	México
Viet Nam	Viet Nam - Medidas de ciberseguridad (ID 544)	Prescripciones de seguridad nacional	Ciberseguridad	Japón Nueva Zelandia Estados Unidos
Viet Nam	Viet Nam - Decreto por el que se reglamentan las condiciones para la fabricación, el montaje y la importación de automóviles, así como los servicios de garantía y mantenimiento de automóviles (ID 549)	No indicado	Automóviles	Japón Tailandia Estados Unidos

F. Síntesis de las instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código de Buena Conducta

En el siguiente cuadro se enumeran todas las instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código de Buena Conducta entre 1995 y 2017 (y no lo han denunciado).⁴

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
Afganistán	ANSA	Afghan National Standards Authority	tbt@ansa.gov.af	Del Gobierno central
Albania	DPS	Drejtoria e Përgjithshme e Standardizimit (Dirección General de Normalización)	info@dps.gov.al	Del Gobierno central
Alemania	DIN	Deutsches Institut für Normung e.V.	int@din.de	No gubernamental
Angola	IANORQ	Instituto Angolano de Normalização e Qualidade	geral@ianorq.co.ao	Del Gobierno central
Antigua y Barbuda	ABBS	Antigua and Barbuda Bureau of Standards	abbs@antigua.gov.ag	Del Gobierno central
Arabia Saudita, Reino de la	SASO	Saudi Standards, Metrology and Quality Organization	enquiry@saso.gov.sa	Del Gobierno central
Argelia	IANOR	Institut Algérien de Normalisation	dg@ianor.dz	Del Gobierno central
Argentina	IRAM	Instituto Argentino de Normalización y Certificación	ltrama@iram.org.ar	No gubernamental
Armenia	SARM	National Institute of Standards	sarm@sarm.am	Del Gobierno central
Australia	ACMA	Australian Communications and Media Authority	international.standards@acma.gov.au	Del Gobierno central
Australia	NMSC	National Marine Safety Committee	secretariat@nmsc.gov.au	Del Gobierno central/Pública local
Australia		Communications Alliance	info@commsalliance.com.au	No gubernamental
Australia	AFSL	Australian Forestry Standard Limited	afs@forestrystandard.org.au	No gubernamental
Australia	SSA	Seafood Services Australia Ltd	ssa@seafoodservices.com.au	No gubernamental
Australia	SA	Standards Australia	intsect@standards.org.au	No gubernamental
Austria	OVE	Österreichischer Verband für Elektrotechnik	ove@ove.at	No gubernamental
Austria	ASI	Austrian Standards Institute	ceo@austrian-standards.at	No gubernamental
Azerbaiyán	AZSTAND	Comité estatal de normalización, metrología y patentes de la República de Azerbaiyán	enquiry@azstand.gov.az	Del Gobierno central
Bahrein, Reino de	BSMD	Bahrain Standards and Metrology Directorate	bsmd@moic.gov.bh	Del Gobierno central
Bangladesh	BSTI	Bangladesh Standards and Testing Institution	bsti@bangla.net , standard_bsti@ranksitt.net , wto_library_bsti@ranksitt.net	Del Gobierno central
Barbados	BNSI	Barbados National Standards Institution	office@bnsi.com.bb	No gubernamental
Belarús	BELST	Comité estatal de normalización de la República de Belarús	standart_belst@anitex.by	Del Gobierno central

⁴ Este cuadro contiene información extraída del Portal de Información OMC-ISO sobre Normas (<https://tbtcode.iso.org/>).

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
Bélgica	NBN	Oficina de normalización	info@nbn.be	Del Gobierno central
Belize	BBS	Belize Bureau of Standards	tbtenquiry-belize@bbs.gov.bz ; bbs@btl.net ; secretary@bbs.gov.bz	Del Gobierno central
Benin	ABENOR	Agence Béninoise de Normalisation et de Gestion de la Qualité	cebenorbenin@yahoo.fr	Del Gobierno central
Bolivia, Estado Plurinacional de	IBNORCA	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad	info@ibnorca.org	No gubernamental
Bosnia y Herzegovina	BAS	Instituto de normalización de Bosnia y Herzegovina	stand@bas.gov.ba	Del Gobierno central
Botswana	BOBS	Botswana Bureau of Standards	infoc@hq.bobstandards.bw	No gubernamental
Brasil	ABNT	Associação Brasileira de Normas Técnicas	abnt@abnt.org.br	No gubernamental
Brunei Darussalam	ABCI	Authority for Building Control and Construction Industry (anteriormente denominado CPRU)	modcpru@brunet.bn	Del Gobierno central
Bulgaria	BDS	Instituto de normalización de Bulgaria	standards@bds-bg.org	No gubernamental
Burkina Faso	ABNORM	Agence Burkinabé de Normalisation, de Métrologie et de la Qualité	secretariat.onac@gmail.com	Del Gobierno central
Burundi	BBN	Bureau burundais de Normalisation et Contrôle de la Qualité	bbnorme11@yahoo.fr	Del Gobierno central
Camboya	ISC	Institute of Standards of Cambodia	discinfo@camnet.com.kh	Del Gobierno central
Camerún	ANOR	Agence des Normes et de la Qualité	bootoangon@yahoo.fr	Del Gobierno central
Canadá	SCC	Standards Council of Canada	info@scc.ca	Del Gobierno central
Chile	INN	Instituto Nacional de Normalización	normas@inn.cl	Del Gobierno central
China	SAC	Standardization Administration of China	sac@sac.gov.cn	Del Gobierno central
Chipre	CYS	Cyprus Organization for Standardization	cystandards@cys.org.cy	No gubernamental
Colombia	ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	ccarrero@icontec.org	No gubernamental
Costa Rica	INTECO	Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica	mcespedes@inteco.org	No gubernamental
Côte d'Ivoire	CODINORM	Côte d'Ivoire Normalisation	nfo@codinorm.ci	No gubernamental
Croacia	HZN	Instituto de normalización de Croacia	hzn@hzn.hr	No gubernamental
Cuba	NC	Oficina Nacional de Normalización	nc@ncnorma.cu	Del Gobierno central
Dinamarca	DS	Dansk Standard (Asociación Danesa de Normas)	dansk.standard@ds.dk	No gubernamental
Dominica	DBOS	Dominica Bureau of Standards	info@dominicastandards.org	Del Gobierno central
Ecuador	INEN	Servicio Ecuatoriano de Normalización	cesar.diaz@normalizacion.gob.ec	Del Gobierno central
Egipto	EOS	Egyptian Organization for Standardization and Quality	eos@idsc.net.eg ; eos.tbt@eos.org.eg ; howydagamal@yahoo.com	Del Gobierno central

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
El Salvador	CONACYT	Consejo nacional de Ciencia y Tecnología	evangas@conacyt.gob.sv	Del Gobierno central
Emiratos Árabes Unidos	ESMA	Emirates Authority for Standardization and Metrology	esma@esma.gov.ae	Del Gobierno central
Eslovenia	SIST	Slovenian Institute for Standardization	sist@sist.si	No gubernamental
España	UNE	Asociación Española de Normalización	une@une.org	No gubernamental
Estados Unidos de América	ANSI	American National Standards Institute	info@ansi.org	No gubernamental
Estonia	EVS	Oficina de normalización de Estonia	info@evs.ee	No gubernamental
Ex República Yugoslava de Macedonia	ISRM	Standardization Institute of the Republic of Macedonia	isrm@isrm.gov.mk o isrm.info@isrm.gov.mk	No gubernamental
Filipinas	BPS	Bureau of Philippine Standards	bps@dti.gov.ph	Del Gobierno central
Finlandia	SFS	Asociación de Normalización de Finlandia	sfs@sfs.fi	No gubernamental
Francia	AFNOR	Association française de normalisation	uari@afnor.org	No gubernamental
Gabón	AGANOR	Agence Gabonaise de Normalisation	aganor.gabon@gmail.com	Del Gobierno central
Georgia	GEOSTM	Georgian National Agency for Standards and Metrology	geostm@geostm.ge	Del Gobierno central
Ghana		Ghana Standards Authority	gsadir@gsa.gov.gh	Del Gobierno central
Granada	GDBS	Grenada Bureau of Standards	gdbbs@spiceisle.com	Del Gobierno central
Grecia	ELOT	Hellenic Organization for Standardization	info@elot.gr	No gubernamental
Guatemala	COGUANOR	Comisión Guatemalteca de Normas	hherrera@mineco.gob.gt o nmendoza@mineco.gob.gt	Del Gobierno central
Guyana	GNBS	Guyana National Bureau of Standards	info@gnbsgy.org	Del Gobierno central
Haití	BHN	Bureau Haïtien de Normalisation	bhn@mci.gouv.ht	Del Gobierno central
Honduras		Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Producción y Consumo, Departamento de Normalización y Metrología	normalizacion@sic.gob.hn	Del Gobierno central
Hong Kong, China		Electrical and Mechanical Services Department of the Government of the HKSAR	mbec@emsd.gov.hk	Del Gobierno central
Hong Kong, China		Highways Department of the Government of the HKSAR	ts.tau@hyd.gov.hk	Del Gobierno central
Hong Kong, China	OFCA	Office of the Communications Authority	webmaster@ofca.gov.hk	Del Gobierno central
Hong Kong, China		Transport Department of the Government of the HKSAR	kelvinsiu@td.gov.hk	Del Gobierno central
Hong Kong, China		Works Branch, Development Bureau of the Government of the HKSAR	wbenq@devb.gov.hk	Del Gobierno central

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
Hungría	MSZT	Magyar Szabványügyi Testület	isoline@mszt.hu	No gubernamental
India	BIS	Bureau of Indian Standards	ird@bis.org.in	Del Gobierno central
Indonesia	BSN	National Standardization Agency of the Republic of Indonesia	tbt.indonesia@bsn.go.id	Del Gobierno central
Irlanda	NSAI	National Standards Authority of Ireland	nsai@nsai.ie	Del Gobierno central
Islandia	IST	Icelandic Standards	stadlar@stadlar.is	No gubernamental
Israel	SII	Standards Institution of Israel	iso/iec@sii.org.il	No gubernamental
Italia	CEI	Comitato Elettrotecnico Italiano	cei@ceinorme.it	No gubernamental
Italia	UNI	Ente Nazionale Italiano di Unificazione	uni@uni.com	No gubernamental
Jamaica	BSJ	Bureau of Standards Jamaica	info@bsj.org.jm	Del Gobierno central
Japón	CPSA	Consumer Product Safety Association	operation@sg-mark.org	No gubernamental
Japón	JISC	Japanese Industrial Standards Committee	isojisc@meti.go.jp	Del Gobierno central
Japón	JSA	Japanese Standards Association	jsastandard@jsa.or.jp	No gubernamental
Japón	MAFF	Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries	white56@maff.go.jp	Del Gobierno central
Japón	METI	Ministry of Economy, Trade and Industry		Del Gobierno central
Japón	JCMA	Japan Construction Mechanization Association	jcmastd@jcmanet.or.jp	No gubernamental
Japón	JEA	Japan Environment Association	info@ecomark.jp	No gubernamental
Japón		Society of Automotive Engineers of Japan, Inc.	kikaku@jsae.or.jp	No gubernamental
Japón	JBIA	The Japan Bearing Industry Association	jbsc@jbia.or.jp	No gubernamental
Japón	JISF	The Japan Iron and Steel Federation	std1@jisf.or.jp	No gubernamental
Japón	JSME	The Japan Society of Mechanical Engineers	jigyo@jsme.or.jp	No gubernamental
Japón	JWIMA	Japan Writing Instrument Manufacturers Association	haruta@wima.org	No gubernamental
Japón	OITDA	Optoelectronics Industry and Technology Development Association	opt-st@oitda.or.jp	No gubernamental
Jordania	JSMO	Jordan Standards and Metrology Organization	jsmo@jsmo.gov.jo	Del Gobierno central
Kazajstán	KAZMEMST	Comité de Reglamentación Técnica y Metrología	mailkazmemst@rambler.ru	Del Gobierno central
Kenya	KEBS	Kenya Bureau of Standards	info@kebs.org	Del Gobierno central
Kuwait, Estado de	KOWSMD	Public Authority for Industry	Kowsmd@pai.gov.kw	Del Gobierno central
Letonia	LVS	Oficina de Normalización, Acreditación y Metrología – Latvian Standard	lvs@lvs.lv	Del Gobierno central
Libia	LNCSM	Libyan National Centre for Standardization and Metrology	info@lncsm.org.ly	Del Gobierno central

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
Lituania	LST	Lithuanian Standards Board	lstboard@lsd.lt	Del Gobierno central
Luxemburgo	ILNAS	Institut luxembourgeois de la normalisation, de l'accréditation, de la sécurité et qualité des produits et services	info@ilnas.etat.lu	Del Gobierno central
Malasia	DSM	Department of Standards Malaysia	central@standardsmalaysia.gov.my	Del Gobierno central
Malawi	MBS	Malawi Bureau of Standards	mbs@mbsmw.org	No gubernamental
Malí	AMANORM	Agence Malienne de Normalisation et de Promotion de la Qualité	amanormmali@yahoo.fr	Del Gobierno central
Malta	MCCAA	Malta Competition and Consumer Affairs Authority	info.msa@msa.org.mt	No gubernamental
Marruecos	IMANOR	Institut Marocain de Normalisation	imanor@mcinet.gov.ma	Del Gobierno central
Mauricio	MSB	Mauritius Standards Bureau	msb@intnet.mu	No gubernamental
México	ANCE	Asociación Nacional de Normalización y Certificación, A.C.	ance@ance.org.mx	No gubernamental
México	INNTEX	Instituto Nacional de Normalización Textil, A.C.	inntex@inntex.org.mx	No gubernamental
México	NYCE	Normalización y Certificación Electrónica, A.C.	nyce@nyce.org.mx	No gubernamental
México	DGN	Dirección General de Normas	iso-mex@economia.gob.mx	Del Gobierno central
México	CANACERO	Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero	orangel@canacero.org.mx onn@canacero.org.mx	No gubernamental
México	CNCP	Centro de Normalización y Certificación de Productos, A.C.	agmarban@cncp.org.mx	No gubernamental
México	COFOCALEC	Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C.	direcciongral@cofocalec.org.mx	No gubernamental
México	IMNC	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.	normalizacion@imnc.org.mx mirueste@imnc.org.mx mlhuerta@imnc.org.mx	No gubernamental
México	ONNCCE	Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C.	onnccce@mail.onncce.org.mx	No gubernamental
México	NORMEX	Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación	normas1@normex.com.mx	No gubernamental
Moldova, República de	ISM	Institute for Standardization of Moldova	office@standard.md	Del Gobierno central
Mongolia	MASM	Mongolian Agency for Standardization and Metrology	info@masm.gov.mn	Del Gobierno central
Montenegro	ISME	Institute for Standardization of Montenegro	isme@t-com.me	No gubernamental
Mozambique	INNOQ	Instituto Nacional de Normalização e Qualidade	alfredo.siteo@innog.gov.mz	Del Gobierno central

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
Myanmar		Department of Research and Innovation (DRI), Ministry of Science and Technology	head-nsb@myanmarstandards.org.mm tbtenquiry@myanmarstandards.org.mm standards.mstrd@gmail.com wwmoejan4@gmail.com query@nsi.com.na	Del Gobierno central
Namibia	NSI	Namibian Standards Institution	nsolano@mific.gob.ni ; dtnm@mific.gob.ni	Del Gobierno central
Nicaragua		Dirección de Normalización y Metrología	dcd@ine.gob.ni	Del Gobierno central
Nicaragua	INEN	Instituto Nicaragüense de Energía	pres.ejinaa@inaa.gob.ni	No gubernamental
Nicaragua	INAA	Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados		No gubernamental
Níger	DNPQM	Direction de la Normalisation, de la Promotion de la Qualité et de la Metrologie	dnqm2002@yahoo.fr	Del Gobierno central
Nigeria	SON	Standards Organisation of Nigeria	info@sononline.org	Del Gobierno central
Noruega	SN	Standards Norway	info@standard.no	No gubernamental
Noruega	NEK	Norsk Elektroteknisk Komite (Comité Electrotécnico de Noruega)	nek@nek.no	No gubernamental
Nueva Zelandia	SNZ	Standards New Zealand	enquiries@standards.govt.nz	Del Gobierno central
Nueva Zelandia		Environmental Choice New Zealand	info@enviro-choice.org.nz	Del Gobierno central
Omán	DGSM	Directorate General for Standards and Metrology	nepic@business.gov.om	Del Gobierno central
Países Bajos	NEN	Nederlands Normalisatie-instituut	info@nen.nl	No gubernamental
Pakistán	PSQCA	Pakistan Standards and Quality Control Authority	psqcadg@super.net.pk	Del Gobierno central
Panamá	MICI	Ministerio de Comercio e Industrias	dgnti@mici.gob.pa	Del Gobierno central
Papua Nueva Guinea	NISIT	National Institute of Standards and Industrial Technology	pngnisit@nisit.gov.pg	Del Gobierno central
Paraguay	INTN	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	elisafle@intn.gov.py	Del Gobierno central
Perú	INACAL	Instituto Nacional de Calidad, Dirección de Normalización	ruria@inacal.gob.pe	Del Gobierno central
Polonia	PKN	Polski Komitet Normalizacyjny (Comité Polaco de Normalización)	wto.tbt@pkn.pl	No gubernamental
Portugal	IPQ	Instituto Português da Qualidade	ipq@ipq.pt	Del Gobierno central
Qatar	QS	Qatar General Organization for Standardization, Ministry of Municipality and Environment	standard@qatar.net.qa	Del Gobierno central
Reino Unido	BSI	British Standards Institution	standards.international@bsigroup.com	No gubernamental

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
República Checa	UNMZ	Oficina de normalización, metrología y ensayos de la República Checa	extrel@unmz.cz	Del Gobierno central
República de Corea	KATS	Korean Agency for Technology and Standards	standard@kats.go.kr	Del Gobierno central
República de Corea	KEA	Korea Electric Association	drs2013@kepic.or.kr	No gubernamental
República Democrática Popular Lao	MoST	Ministry of Science and Technology		Del Gobierno central
República Dominicana	INDOCAL	Instituto Dominicano para la Calidad	indocal@indocal.gob.do	Del Gobierno central
República Eslovaca	SOSMT	Slovak Office of Standards, Metrology and Testing	predseda@normoff.gov.sk	Del Gobierno central
República Kirguisa	KYRGYZST	Oficina de Normalización y Metrología del Ministerio de Economía de la República Kirguisa	kyrgyzstandard@rambler.ru	Del Gobierno central
República Libanesa	LIBNOR	Lebanese Standards Institution	libnor@libnor.org	Del Gobierno central
Rumania	ASRO	Asociația de Standardizare din România	international@asro.ro	No gubernamental
Rwanda	RSB	Rwanda Standards Board	info@rsb.gov.rw	Del Gobierno central
Saint Kitts y Nevis	SKNBS	St. Kitts and Nevis Bureau of Standards	sknbs@gov.kn mplbos@gmail.com	Del Gobierno central
San Vicente y las Granadinas	SVGBS	St. Vincent and the Grenadines Bureau of Standards	svqbs@vincysurf.com info.svgbs@gov.vc	Del Gobierno central
Santa Lucía	SLBS	Saint Lucia Bureau of Standards	slbs@candw.lc	Del Gobierno central
Senegal	ASN	Association Sénégalaise de Normalisation	asn@orange.sn	Del Gobierno central
Serbia	ISS	Institute for Standardization of Serbia	iss-international@iss.rs ljubica.petrovic@iss.rs	No gubernamental
Seychelles	SBS	Seychelles Bureau of Standards	sbsorg@seychelles.net	Del Gobierno central
Singapur	SPRING SG	Standards, Productivity and Innovation Board	standards@spring.gov.sg	Del Gobierno central
Sri Lanka	SLSI	Sri Lanka Standards Institution	chairman@slsi.slt.lk	Del Gobierno central
Sudáfrica	SABS	South African Bureau of Standards	wto@sabs.co.za	No gubernamental
Suecia		ITS - Svenska Informations- och Telekommunikations-standardiseringen	info@its.se	No gubernamental
Suecia		SEK Svensk Elstandard	snc@elstandard.se	No gubernamental
Suecia	SIS	Swedish Standards Institute	info@sis.se	No gubernamental
Suiza	SNV	Swiss Association for Standardization	switec@snv.ch	No gubernamental
Suiza	CES	Electrosuisse	ces@electrosuisse.ch	No gubernamental
Swazilandia	SWASA	Swaziland Standards Authority	info@swasa.co.sz	No gubernamental
Tailandia	TISI	Thai Industrial Standards Institute	intrelat@tisi.go.th	Del Gobierno central

Miembro de la OMC o país observador	Sigla	Institución	Correo electrónico	Tipo
Taipei Chino	BSMI	The Bureau of Standards, Metrology and Inspection, Ministry of Economic Affairs	tbteng@bsmi.gov.tw	Del Gobierno central
Tanzanía	TBS	Tanzania Bureau of Standards	info@tbs.go.tz	Del Gobierno central
Trinidad y Tabago	TTBS	Trinidad and Tobago Bureau of Standards	ttbs@ttbs.org.tt	Del Gobierno central
Túnez	INNORPI	Institut National de la Normalisation et de la Propriété Industrielle	innorpi@planet.tn	Del Gobierno central
Turquía	TSE	Türk Standardlari Enstitüsü (Instituto Turco de Normas)	usm@tse.org.tr	No gubernamental
Ucrania	DSTU	Ukrainian Scientific, Research and Training Center on Standardization, Certification and Quality Problems	assistant@ukrndnc.org.ua	No gubernamental
Uganda	UNBS	Uganda National Bureau of Standards	info@unbs.go.ug	Del Gobierno central
Unión Europea	ETSI	European Telecommunications Standards Institute	info@etsi.org	No gubernamental
Unión Europea	CENELEC	Comité Europeo de Normalización Electrotécnica	info@cencenelec.eu	No gubernamental
Unión Europea	CEN	Comité Europeo de Normalización	info@cencenelec.eu	No gubernamental
Uruguay	UNIT	Instituto Uruguayo de Normas Técnicas	unit-iso@unit.org.uy	No gubernamental
Uzbekistán	UZSTANDARD	Oficina de Normalización, Metrología y Certificación de Uzbekistán	uzst@standart.uz	Del Gobierno central
Venezuela, República Bolivariana de	FONDONORMA	Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad	info@fondonorma.org.ve	No gubernamental
Viet Nam	STAMEQ	Directorate for Standards, Metrology and Quality	vutieuchuan@tcvn.gov.vn	Del Gobierno central
Zambia	ZABS	Zambia Bureau of Standards	ceo@zabs.org.zm info@zabs.org.zm	Del Gobierno central
Zimbabwe	SAZ	Standards Association of Zimbabwe	rmarunda@saz.org.zw info@saz.org.zw	No gubernamental
Otros	ARSO	African Organisation for Standardisation	arso@arso-oran.org	Otros

G. Declaraciones sobre la aplicación y administración del Acuerdo prescritas en el párrafo 2 del artículo 15

En el párrafo 2 del artículo 15 del Acuerdo OTC se establece lo siguiente:

"Cada Miembro informará al Comité con prontitud, después de la fecha en que entre en vigor para él el Acuerdo sobre la OMC, de las medidas que ya existan o que se adopten para la aplicación y administración del presente Acuerdo. Notificará igualmente al Comité cualquier modificación ulterior de tales medidas".

El cuadro siguiente proporciona la lista de los Miembros que han presentado una declaración sobre la aplicación y administración del Acuerdo prescrita en el párrafo 2 del artículo 15 desde 1995. Hasta la fecha, 141 Miembros han presentado al menos una declaración.

Miembro	Documento	Fecha
Albania	G/TBT/2/Add.99	15 de mayo de 2008
Antigua y Barbuda	G/TBT/2/Add.66	7 de marzo de 2002
Arabia Saudita, Reino de la	G/TBT/2/Add.89	19 de mayo de 2006
Argentina	G/TBT/2/Add.21	4 de septiembre de 1996
	G/TBT/2/Add.21/Suppl.1	11 de febrero de 1999
	G/TBT/2/Add.21/Suppl.2	20 de abril de 1999
	G/TBT/2/Add.21/Suppl.3	29 de agosto de 2003
Armenia	G/TBT/2/Add.75	6 de agosto de 2003
	G/TBT/2/Add.75/Rev.1	10 de agosto de 2004
Australia	G/TBT/2/Add.8	31 de mayo de 1996
	G/TBT/2/Add.8/Rev.1	29 de mayo de 2001
	G/TBT/2/Add.8/Rev.1/Suppl.1	21 de junio de 2001
Bahrein, Reino de	G/TBT/2/Add.19	2 de agosto de 1996
Bangladesh	G/TBT/2/Add.88	19 de mayo de 2006
Barbados	G/TBT/2/Add.48	24 de septiembre de 1998
Belice	G/TBT/2/Add.104	20 de agosto de 2010
Bolivia, Estado Plurinacional de	G/TBT/2/Add.43	20 de enero de 1998
	G/TBT/2/Add.43/Suppl.1	18 de septiembre de 1998
Botswana	G/TBT/2/Add.97	30 de octubre de 2007
Brasil	G/TBT/2/Add.26	29 de octubre de 1996
	G/TBT/2/Add.26/Rev.1	28 de octubre de 2002
	G/TBT/2/Add.26/Rev.1/Suppl.1	18 de diciembre de 2002
	G/TBT/2/Add.26/Rev.2	26 de junio de 2003
	G/TBT/2/Add.26/Rev.2/Suppl.1	7 de julio de 2003
	G/TBT/2/Add.26/Rev.2/Suppl.2	6 de noviembre de 2006
Brunei Darussalam	G/TBT/2/Add.119	24 de octubre de 2016
Bulgaria	G/TBT/2/Add.32	23 de mayo de 1997
	G/TBT/2/Add.32/Rev.1	12 de octubre de 2000
	G/TBT/2/Add.32/Rev.2	16 de julio de 2003
	G/TBT/2/Add.32/Rev.3	15 de diciembre de 2006
Burundi	G/TBT/2/Add.18	25 de julio de 2016
Camboya	G/TBT/2/Add.103	12 de julio de 2010
Canadá	G/TBT/2/Add.6	4 de junio de 1996
	G/TBT/2/Add.6/Rev.1	9 de septiembre de 2002
	G/TBT/2/Add.6/Rev.2	4 de julio de 2007
	G/TBT/2/Add.6/Rev.3	17 de junio de 2014
Chile	G/TBT/2/Add.16	22 de julio de 1996
	G/TBT/2/Add.16/Suppl.1	19 de abril de 1999
	G/TBT/2/Add.16/Suppl.2	24 de noviembre de 2003
	G/TBT/2/Add.16/Rev.1	16 de marzo de 2006

Miembro	Documento	Fecha
China	G/TBT/2/Add.65	29 de enero de 2002
Chipre	G/TBT/2/Add.46	27 de febrero de 1998
Colombia	G/TBT/2/Add.18	29 de agosto de 1996
	G/TBT/2/Add.18/Rev.1	5 de julio de 2005
	G/TBT/2/Add.18/Rev.2	10 de mayo de 2007
	G/TBT/2/Add.18/Rev.2/Suppl.1	13 de marzo de 2008
	G/TBT/2/Add.18/Rev.2/Suppl.2	18 de septiembre de 2008
	G/TBT/2/Add.18/Rev.3	30 de octubre de 2009
	G/TBT/2/Add.18/Rev.1/Suppl.1	9 de enero de 2012
	G/TBT/2/Add.18/Rev.1/Suppl.2	12 de octubre de 2015
Corea, República de	G/TBT/2/Add.28	12 de noviembre de 1996
Costa Rica	G/TBT/2/Add.51	12 de abril de 1999
	G/TBT/2/Add.51/Suppl.1	10 de marzo de 2003
Croacia	G/TBT/2/Add.73	24 de enero de 2003
	G/TBT/2/Add.73/Rev.1	10 de mayo de 2011
Cuba	G/TBT/2/Add.13/Rev.1	14 de marzo de 2011
Dominica	G/TBT/2/Add.62	28 de febrero de 2001
Ecuador	G/TBT/2/Add.101	22 de junio de 2009
Egipto	G/TBT/2/Add.34/Rev.1	8 de octubre de 2009
El Salvador	G/TBT/2/Add.78	22 de marzo de 2004
	G/TBT/2/Add.78/Suppl.1	8 de diciembre de 2008
Eslovenia	G/TBT/2/Add.5	28 de marzo de 1996
	G/TBT/2/Add.5/Suppl.1	18 de agosto de 1999
	G/TBT/2/Add.5/Suppl.2	1 de noviembre de 2001
Estados Unidos de América	G/TBT/2/Add.96	11 de septiembre de 2007
	G/TBT/2/Add.2	19 de febrero de 1996
Estonia	G/TBT/2/Add.58	16 de marzo de 2000
	G/TBT/2/Add.58/Rev.1	1 de marzo de 2001
	G/TBT/2/Add.58/Rev.2	10 de diciembre de 2001
Ex República Yugoslava de Macedonia	G/TBT/2/Add.84	22 de febrero de 2005
	G/TBT/2/Add.84/Rev.1	9 de noviembre de 2012
Federación de Rusia	G/TBT/2/Add.109	11 de octubre de 2012
Fiji	G/TBT/2/Add.90	12 de septiembre de 2006
Filipinas	G/TBT/2/Add.11	11 de junio de 1996
	G/TBT/2/Add.11/Rev.1	6 de noviembre de 2017
Gabón	G/TBT/2/Add.121	5 de abril de 2017
Georgia	G/TBT/2/Add.81	15 de octubre de 2004
	G/TBT/2/Add.81/Rev.1	28 de septiembre de 2011
	G/TBT/2/Add.81/Rev.2	8 de octubre de 2012
Ghana	G/TBT/2/Add.76	29 de octubre de 2003
	G/TBT/2/Add.76/Rev.1	2 de junio de 2008
Granada	G/TBT/2/Add.67	12 de marzo de 2002
Guatemala	G/TBT/2/Add.102	24 de febrero de 2010
Guinea-Bissau	G/TBT/2/Add.92	24 de noviembre de 2006
Honduras	G/TBT/2/Add.50	22 de octubre de 1998
Hong Kong, China	G/TBT/2/Add.1	29 de enero de 1996
Hungría	G/TBT/2/Add.41	21 de octubre de 1997
India	G/TBT/2/Add.56	22 de octubre de 1999
Indonesia	G/TBT/2/Add.3	22 de marzo de 1996
	G/TBT/2/Add.3/Rev.1	18 de mayo de 2004
	G/TBT/2/Add.3/Rev.2	15 de mayo de 2008
	G/TBT/2/Add.3/Rev.3	12 de noviembre de 2009

Miembro	Documento	Fecha
	G/TBT/2/Add.3/Rev.4	20 de agosto de 2010
	G/TBT/2/Add.3/Rev.5	1 de marzo de 2017
Islandia	G/TBT/2/Add.55	1 de junio de 1999
	G/TBT/2/Add.55/Suppl.1	11 de julio de 2000
Israel	G/TBT/2/Add.72	23 de enero de 2003
	G/TBT/2/Add.72/Suppl.1	18 de enero de 2008
	G/TBT/2/Add.72/Suppl.2	3 de diciembre de 2010
Jamaica	G/TBT/2/Add.57	22 de julio de 1999
Japón	G/TBT/2/Add.10	11 de junio de 1996
	G/TBT/2/Add.10/Rev.1	31 de octubre de 2016
Jordania	G/TBT/2/Add.61	18 de octubre de 2000
Kazajstán	G/TBT/2/Add.116	4 de marzo de 2016
Kenya	G/TBT/2/Add.86	28 de abril de 2005
	G/TBT/2/Add.86/Suppl.1	2 de junio de 2005
	G/TBT/2/Add.86/Rev.1	16 de febrero de 2015
Kuwait, Estado de	G/TBT/2/Add.105	6 de abril de 2011
Letonia	G/TBT/2/Add.52	13 de abril de 1999
Liberia	G/TBT/2/Add.125	6 de septiembre de 2017
	G/TBT/2/Add.125/Rev.1	25 de septiembre de 2017
Liechtenstein	G/TBT/2/Add.36	6 de agosto de 1997
Lituania	G/TBT/2/Add.64	4 de octubre de 2001
Macao, China	G/TBT/2/Add.30	23 de diciembre de 1996
Madagascar	G/TBT/2/Add.80	3 de agosto de 2004
Malasia	G/TBT/2/Add.9	12 de junio de 1996
	G/TBT/2/Add.9/Rev.1	29 de octubre de 2004
	G/TBT/2/Add.9/Rev.2	8 de julio de 2010
	G/TBT/2/Add.9/Rev.3	5 de junio de 2012
Malawi	G/TBT/2/Add.93	2 de agosto de 2007
Malí	G/TBT/2/Add.113	15 de abril de 2014
Marruecos	G/TBT/2/Add.39	6 de agosto de 1997
Mauricio	G/TBT/2/Add.40	17 de septiembre de 1997
México	G/TBT/2/Add.14	19 de julio de 1996
	G/TBT/2/Add.14/Suppl.1	28 de octubre de 2008
Moldova, República de	G/TBT/2/Add.68	15 de marzo de 2002
	G/TBT/2/Add.68/Suppl.1	10 de octubre de 2006
Mongolia	G/TBT/2/Add.44	29 de enero de 1998
	G/TBT/2/Add.44/Rev.1	21 de diciembre de 2007
Montenegro	G/TBT/2/Add.110	18 de marzo de 2013
Mozambique	G/TBT/2/Add.107	22 de julio de 2011
Namibia	G/TBT/2/Add.42	9 de diciembre de 1997
	G/TBT/2/Add.108	16 de marzo de 2012
Nepal	G/TBT/2/Add.122	1 de junio de 2017
Nicaragua	G/TBT/2/Add.82	25 de octubre de 2004
Níger	G/TBT/2/Add.95	10 de septiembre de 2007
Nigeria	G/TBT/2/Add.20	2 de agosto de 1996
	G/TBT/2/Add.25	29 de octubre de 1996
Noruega	G/TBT/2/Add.15	15 de julio de 1996
	G/TBT/2/Add.15/Rev.1	26 de junio de 1997
Nueva Zelandia	G/TBT/2/Add.24	11 de octubre de 1996
Omán	G/TBT/2/Add.63	12 de abril de 2001
Pakistán	G/TBT/2/Add.45	12 de febrero de 1998

Miembro	Documento	Fecha
Panamá	G/TBT/2/Add.53	7 de mayo de 1999
	G/TBT/2/Add.53/Corr.1	14 de octubre de 1999
Papua Nueva Guinea	G/TBT/2/Add.77	5 de marzo de 2004
	G/TBT/2/Add.77/Rev.1	27 de octubre de 2006
Paraguay	G/TBT/2/Add.91	29 de septiembre de 2006
	G/TBT/2/Add.91/Rev.1	1 de julio de 2008
	G/TBT/2/Add.91/Rev.2	1 de abril de 2010
Perú	G/TBT/2/Add.29	23 de diciembre de 1996
	G/TBT/2/Add.29/Suppl.1	14 de septiembre de 2007
	G/TBT/2/Add.29/Rev.1	1 de octubre de 2007
	G/TBT/2/Add.29/Rev.2	3 de diciembre de 2008
Polonia	G/TBT/2/Add.31	18 de febrero de 1997
	G/TBT/2/Add.31/Rev.1	24 de marzo de 1997
Qatar	G/TBT/2/Add.87	27 de febrero de 2006
República Checa	G/TBT/2	8 de noviembre de 1995
	G/TBT/2/Suppl.1	21 de junio de 2001
República Democrática del Congo	G/TBT/2/Add.79	15 de julio de 2004
República Democrática Popular Lao	G/TBT/2/Add.111	20 de noviembre de 2013
República Dominicana	G/TBT/2/Add.74	30 de junio de 2003
República Eslovaca	G/TBT/2/Add.4	26 de marzo de 1996
República Kirguisa	G/TBT/2/Add.59	16 de marzo de 2000
Rumania	G/TBT/2/Add.17	2 de agosto de 1996
	G/TBT/2/Add.17/Corr.1	11 de septiembre de 1996
Rwanda	G/TBT/2/Add.85	24 de febrero de 2005
	G/TBT/2/Add.85/Rev.1	7 de enero de 2015
Saint Kitts y Nevis	G/TBT/2/Add.123	30 de junio de 2017
Samoa	G/TBT/2/Add.124	14 de julio de 2017
San Vicente y las Granadinas	G/TBT/2/Add.71	10 de diciembre de 2002
Santa Lucía	G/TBT/2/Add.37	6 de agosto de 1997
Senegal	G/TBT/2/Add.115	9 de octubre de 2015
Seychelles	G/TBT/2/Add.114	25 de septiembre de 2015
Sierra Leona	G/TBT/2/Add.83	16 de diciembre de 2004
Singapur	G/TBT/2/Add.25/Rev.1	27 de agosto de 2007
Sri Lanka	G/TBT/2/Add.27	8 de noviembre de 1996
	G/TBT/2/Add.27/Rev.1	1 de abril de 2015
Sudáfrica	G/TBT/2/Add.60	14 de julio de 2000
	G/TBT/2/Add.60/Rev.1	14 de marzo de 2012
	G/TBT/2/Add.60/Rev.2	14 de abril de 2016
Suiza	G/TBT/2/Add.7	14 de junio de 1996
	G/TBT/2/Add.7/Rev.1	14 de febrero de 2008
	G/TBT/2/Add.7/Rev.2	16 de mayo de 2014
Swazilandia	G/TBT/2/Add.35	22 de julio de 1997
Tailandia	G/TBT/2/Add.38	6 de agosto de 1997
Taipei Chino	G/TBT/2/Add.69	11 de julio de 2002
Tanzanía	G/TBT/2/Add.94	31 de agosto de 2007
	G/TBT/2/Add.94/Rev.1	28 de octubre de 2010
Tayikistán	G/TBT/2/Add.112	17 de marzo de 2014
Trinidad y Tabago	G/TBT/2/Add.47	13 de julio de 1998
	G/TBT/2/Add.47/Rev.1	19 de octubre de 2015
Túnez	G/TBT/2/Add.22	26 de noviembre de 1996
Turquía	G/TBT/2/Add.33	18 de junio de 1997
	G/TBT/2/Add.33/Rev.1	9 de noviembre de 2011

Miembro	Documento	Fecha
Ucrania	G/TBT/2/Add.100	30 de mayo de 2008
	G/TBT/2/Add.100/Rev.1	10 de mayo de 2011
	G/TBT/2/Add.100/Rev.2	20 de abril de 2012
	G/TBT/2/Add.100/Rev.3	8 de abril de 2013
	G/TBT/2/Add.100/Rev.4	3 de abril de 2014
	G/TBT/2/Add.100/Rev.5	10 de abril de 2015
	G/TBT/2/Add.100/Rev.6	8 de abril de 2016
	G/TBT/2/Add.100/Rev.7	17 de febrero de 2017
Uganda	G/TBT/2/Add.23	8 de octubre de 1996
	G/TBT/2/Add.23/Suppl.1	12 de abril de 2006
Unión Europea	G/TBT/2/Add.12	27 de junio de 1996
	G/TBT/2/Add.12/Suppl.1	4 de marzo de 1997
	G/TBT/2/Add.12/Rev.1	1 de julio de 1998
	G/TBT/2/Add.12/Rev.2	5 de noviembre de 1999
	G/TBT/2/Add.12/Rev.3	18 de octubre de 2005
	G/TBT/2/Add.12/Rev.3/Suppl.1	22 de noviembre de 2006
Uruguay	G/TBT/2/Add.54	26 de mayo de 1999
Vanuatu	G/TBT/2/Add.117	22 de julio de 2016
Venezuela, República Bolivariana de	G/TBT/2/Add.70	10 de septiembre de 2002
Viet Nam	G/TBT/2/Add.98	6 de noviembre de 2007
	G/TBT/2/Add.98/Rev.1	20 de febrero de 2009
	G/TBT/2/Add.98/Rev.2	12 de septiembre de 2012
Yemen	G/TBT/2/Add.120	25 de noviembre de 2016
Zambia	G/TBT/2/Add.106	28 de junio de 2011
Zimbabwe	G/TBT/2/Add.49	28 de septiembre de 1998